

# México

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

NOVIEMBRE 2025



# México

## Estados Unidos Mexicanos

© Oficina de Información Diplomática

### 1. DATOS BÁSICOS

#### 1.1. Características generales

**Nombre oficial:** Estados Unidos Mexicanos.

**Superficie:** 1.972.550 Km<sup>2</sup>.

**Situación:** entre los meridianos 86° 46' y 107° 08' Oeste de Greenwich y los paralelos 14° 32' y 32° 43' norte.

**Límites:** al norte, Estados Unidos; al este, Golfo de México; al sur, Belice y Guatemala; y al oeste, Océano Pacífico.

**Población:** 129.500.000 habitantes en 2023, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

**Capital:** Ciudad de México. La zona metropolitana del Valle de México cubre 170.000 hectáreas de territorio. Sus 21.267.873 habitantes (Proyección CONAPO 2017) según Informe ONU Hábitat sobre el crecimiento de la superficie y la población de la capital, la convierten en una megalópolis.

**Otras ciudades:** Tijuana (1.810.645), León (1.579.803), Puebla (1.542.232), Ciudad Juárez (1.501.551), Guadalajara (1.385.621), Monterrey (1.142.952), Chihuahua (925.762), Acapulco (779.566), Torreón

(690.193) y Cuernavaca (378.476) según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2020).

**Idioma:** la Constitución de 1917 no establece idioma oficial alguno. Prácticamente, el 100% de la población mexicana habla español, que convive con 68 lenguas originarias pertenecientes a 11 familias lingüísticas de las que se derivan más de 360 variantes. El 6% de la población de México habla lenguas indígenas.

**Moneda:** peso mexicano dividido en 100 centavos.

**Religión:** según el INEGI, en 2020, un 77% de la población era católica; un 11,2% protestantes y evangélicos y 2,5% se considera agnóstico.

**Forma de estado:** la Constitución de 1917 define su organización como “una República representativa, democrática, laica, federal, compuesta de estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior; pero unidos en una federación establecida según los principios de esta ley fundamental”.

**División administrativa:** 32 entidades federales, 31 estados y la Ciudad de México (en 2015, el Distrito Federal se convirtió en Ciudad de México, 32<sup>a</sup> entidad federal de la República), con un Gobernador (Jefe de Gobierno en la Ciudad de México), una Asamblea Legislativa y un Tribunal Superior de Justicia.

**Bandera:** la primera bandera mexicana fue la que usó el cura Miguel Hidalgo durante la lucha de independencia, un estandarte con la virgen de Guadalupe. Después apareció la bandera del ejército Trigarante con los 3 colores que usa la bandera el día de hoy, cada uno con su significado; verde la independencia, blanco la religión y rojo la unión. Dentro de la bandera también se plasma el escudo nacional, que representa la historia de cómo fue fundada la antigua Tenochtitlán, la cual debía cimentarse en el lugar donde se encontrara a un águila devorando a una serpiente, como muestra de que ese lugar sería bendecido por los dioses y les daría prosperidad y abundancia. Fue confeccionada en febrero de 1821 después de la promulgación del Plan de Iguala y fue con esta bandera con la que Agustín de Iturbide entró a la Ciudad de México y dio por terminada la lucha de independencia. El 30 de diciembre de 1880, el presidente Porfirio Díaz decretó que el águila se representara de frente con las alas desplegadas, al estilo francés de aquella época. Finalmente, el 20 de septiembre de 1916, durante la Revolución Mexicana, el presidente Venustiano Carranza, continuando con la idea nacionalista, estableció que el águila se representara de perfil izquierdo, posada sobre un nopal que brota de una roca rodeada de agua y adornada en la parte de abajo con ramas de encino y laurel.

#### 1.2. Geografía

El territorio de México es una vasta meseta cuya altura (que llega a superar los 2.000 m) se eleva de norte a sur. Está encuadrada entre dos largas sierras que corren casi paralelas. La más occidental, la sierra Madre del Pacífico, nace en la frontera con los Estados Unidos y atraviesa el Estado de Sonora. Hacia el sur aparece con el nombre de sierra de Tarahumara y después con el de sierra de Nayarit. El sistema toma la dirección sur este y constituye la

cordillera de Anáhuac, de gran actividad volcánica. La sierra Madre Oriental o del Golfo es la continuación de las montañas Rocosas y se une con la Occidental en un gran macizo volcánico. Las costas de México tienen una longitud de casi 9.000 km.

Son importantes los ríos Lerma, Santiago, Balsas, Yaqui y Fuerte (vertiente del Pacífico); Bravo del Norte, Pánuco, Usumacinta, Papaloapan, Mezcalapa, Coatzacoalcos, Grijalva y San Fernando (vertiente del golfo de México). Chapala es el lago más grande del país.

### 1.3. Indicadores sociales

**Población total (millones):** 129.500.000 en 2023, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

**Ciudadanos españoles residentes en México:** 243.000 aproximadamente (febrero 2025, Registros de Matrícula Consular de los Consulados Generales en Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey).

**Esperanza de vida al nacer (años):** 75,7 (2025 INEGI).

**Tasa de crecimiento de la población:** 1,1% (2023) (INEGI).

**Tasa de fecundidad (hijos por mujer):** 1,60 (2023) (INEGI).

**Edad media:** 29,55 años (2023) (CONAPO).

**Población menor de 15 años:** 22,7% (2023) (INEGI).

**Población mayor de 65 años:** 14,7% (2023) (INEGI).

**Mortalidad infantil (menores de 5 años) (x cada 1.000 nacimientos):** 14,6% (INEGI 2023).

**Mortalidad materna (x cada 100.000 nacimientos vivos):** 26,5 (DGE-Secretaría de Salud 2023).

**Población urbana (% del total):** 79 (INEGI-2023).

**% Población indígena estimada:** 5,9% de la población de 3 o más años de edad (7,4 millones de personas) habla alguna lengua indígena (2023) (INEGI).

**% Población en situación de pobreza:** 36,3% (46,8 millones de personas) (2022, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social-CONEVAL).

**% Población en situación de pobreza extrema:** 7,1 (9,1 millones de personas) (2022, CONEVAL).

**PIB per cápita a Precios Corrientes:** 13.926 USD (2023) (Banco Mundial).

**Clasificación IDH:** 0,779 Puesto 77 de 193 países (IDH 2023 ONU).

**Índice Gini:** 0,452 (2023, Naciones Unidas).

**Índice Global de Brecha de Género:** posición 33 de 146 países (2024) (-2 con respecto a 2022) (Foro Económico Mundial e IMCO).

**Promedio de años de escolaridad:** 13,5 años (2023) (INEGI).

**% Alfabetización de adultos (15 años o más):** 95,25 (2023) (UNESCO).

**% Carencias por acceso a la alimentación:** 18,2% (CONEVAL, 2023).

### 1.4. Estructura del PIB

El Producto Interno Bruto de México a precios de mercado se situó en 1.847.000MUSD en 2024 (estimaciones del FMI). Por componentes, las actividades primarias representaron un 3,4% del PIB; el sector secundario el 33,4%, y el sector terciario, aproximadamente el 63,2%.

### 1.5. Coyuntura económica

México es la decimosegunda economía del mundo y la segunda de Iberoamérica con un PIB en 2024 de 1.847.000MUSD. En 2024, el PIB de México creció un 1,2%; la inflación alcanzó un 4,21%; la renta per cápita se situó en 14.158USD; la deuda pública alcanzó el 51,4% del PIB; y el déficit público se situó en el -5,9%. La tasa de paro se situó en el 2,4% en 2024. El tipo de cambio se mantuvo estable en torno a los 20 pesos por dólar.

El FMI (datos de septiembre 2025) alerta que la economía se ha ralentizado, al estimar un crecimiento del 1% para 2025, tres décimas por debajo del 1,3% que calculaba en sus previsiones iniciales y siendo este

el valor más bajo desde la desaceleración de 2020 durante la pandemia de la COVID-19.

A cierre de 2024, las reservas internacionales se situaban en 228.789MUSD, el monto más alto para un cierre de año desde que se tiene registro (en 1996).

INDICADORES ECONÓMICOS	2020	2021	2022	2023	2024
PIB (MUSD)	1.087	1.322	1.466	1.811	
PIB % crecimiento real	-8,5 %	5%	3,1%	3,2%	1,24%
Tasa de Inflación %	3,15%	7,36%	7,82%	4,66%	4,21%
Desempleo sobre población activa					
	4,5%	4,1%	3,01%	2,7%	2,4%
Balanza por CC	26.210	-4.866	-17.667	-5.716	-8.212
Déficit público (% PIB)	0,1	0,5	-0,5	0,1	-0,3
Tipo de cambio dólar/peso	21,4	20,58	19,36	16,89	20,7

Fuente: ICEX.

Tasa de informalidad población activa 2023, aproximadamente 53,6%

### 1.6. Comercio exterior

La balanza comercial en 2024 presentó un déficit de más de 8.212MUSD, dato mayor al déficit de 2023 (-5.500MUSD) y contrasta con el superávit de más de 34.000MUSD registrados en 2020. En 2024, el valor de las exportaciones totales de mercancías sumó 617.099.575MUSD, un 4,06% más que en 2023, y las importaciones ascendieron a 625.312MUSD un 4,29% por encima del dato de 2023 (ICEX). MUSD. En 2024, México fue considerado por la OMC el 10º exportador (único país Latinoamericano que se encuentra entre los diez primeros) y el 10º importador a nivel mundial. Sus exportaciones se han multiplicado por más de 7,75 en el período 1995-2024. El destino de sus exportaciones e importaciones sigue estando muy concentrado en EEUU (83,1% y 40% respectivamente), lo que se explica por el proceso de integración comercial con el TLCAN primero, TMEC ahora.

#### Balanza comercial

	2020	2021	2022	2023	2024
Importaciones	382.985	505.703	604.615	598.475	625.312
Exportaciones	417.170	494.764	577.735	593.005	617.100
Saldo	34.185	-10.939	-26.879	-5.464	-8.212

Fuente: BANXICO

Datos en miles de MUSD

### 1.7. Distribución del comercio por países

Las exportaciones totales se situaron en 2024 en 617.099.575MUSD, con un aumento del 4,06% en relación con 2023 y las importaciones en 625.312MUSD, las cuales registraron un aumento del 4,29% con relación a 2023. Según los datos de 2024, las exportaciones a EEUU, que representan el 83,1% del total de las ventas al exterior, crecieron un 4,5%; las exportaciones a la UE, representan el 4,28% del total y las exportaciones a Canadá, que representan 3,1% del total, crecieron un 4,9%. Dentro de Europa, los principales mercados son Alemania, con un total del 1,25% exportado por México que disminuyó un 16,4% en 2024 respecto al año anterior; España, con una cifra de participación del 0,94%, 10,8% menos que el año anterior, y el Reino Unido, con un mercado del 0,51%, subió el 10,6%. Las exportaciones mexicanas a Asia representan un 4,93% del total: China, con el 1,61%, Japón con el 0,71% e India, con el 0,44%.

En cuanto a los países proveedores de México, EEUU ocupa el primer puesto (40 % del total), China el segundo (20.8% del total) y la UE en su conjunto el tercero (11,2%). Dentro de la UE, tienen una posición relevante países como Alemania (3,4% del total), Italia (1,6%) y España (1,1%). Por otra parte, de Asia, además de China, Japón representa el 3,1% de las importaciones, Taiwán, el 2,9%, Malasia, el 2,2% y Tailandia, el 1,7%.

## Principales países clientes de México

	CAMBIO				
	2023	%	2024	%	23/24
Total	593.005	100	617.099	100	4,0
Estados Unidos	490.183	82,3	512.569	83	4,5
Canadá	18.009	3,0	18.906	3,0	4,9
China	10.057	1,6	9.937	1,6	-1,1
Alemania	9.202	1,5	7.691	1,2	-16,4
Corea del Sur	6.031	1,0	6.209	1,0	2,9
España	5.224	0,8	5.791	0,9	10,8
Brasil	4.484	0,7	4.982	0,7	11,8
Japón	3.965	0,6	4.387	0,7	11,1
Reino Unido	2.916	0,4	3.170	0,5	10,6
Guatemala	2.942	0,4	2.912	0,4	-8,7
Colombia	2.811	0,4	2.745	0,4	-1,0
Resto del mundo	37.181		37.800	6,1	

Fuente: Banxico. Datos en millones USD.

## Principales países proveedores de México

	CAMBIO				
	2023	%	2024	%	23/24
TOTAL	598.475	100	625.311	100	4,5
Estados Unidos	255.439	42,6	250.891	40,1	-1,8
China	114.190	19,0	129.794	20,7	13,7
Corea del Sur	19.562	3,2	22.984	3,6	17,5
Alemania	21.240	3,5	21.362	3,4	0,6
Japón	20.624	3,4	19.260	3,0	-6,6
Taiwan	14.327	2,3	17.699	2,8	23,5
Vietnam	11.590	1,9	14.926	2,3	28,8
Malasia	12.026	2,0	13.310	2,1	10,7
Canadá	13.121	2,1	12.916	2,0	-1,6
Brasil	13.541	2,2	11.740	1,8	-13,3
Tailandia	8.781	1,4	10.795	1,7	22,9
Italia	8.594	1,4	9.781	1,5	13,8
India	8.035	1,3	8.986	1,4	11,8
Francia	5.048	0,8	5.433	0,8	7,6
Resto	66.081		68.558	3,7	

Fuente: Banxico. Datos en millones USD

## 1.8. Distribución del comercio por productos

La estructura del valor de las exportaciones de mercancías, en 2024 fue la siguiente: bienes manufacturados 89,85%, productos petroleros 4,61%, bienes agropecuarios 3,78% y productos extractivos no petroleros 1,76%. En ese mismo período, la estructura del valor de las importaciones fue la siguiente: maquinaria y material eléctrico, 21%, aparatos eléctricos, 17,5%, vehículos y autopartes, 10,5%, material plástico, 5,1%, combustibles, 4,7% y fundición, hierro y acero, 3,2%.

## 1.9. Inversiones por países

Según la UNCTAD, México ocupa el puesto 10 en el ranking de países perceptores de inversión extranjera directa (IED) a nivel mundial en 2023, siendo el segundo país latinoamericano que mayor cantidad recibe, por detrás de Brasil. México recibió en 2024 en concepto de IED 36.872MUSD, un dato ligeramente por encima a los registrados los dos años previos (2023: 36.466MUSD y 2022: 36.315MUSD) pero muy por encima del dato de 2021 33.527MUSD o 2020: 28.224MUSD. En cuanto a la IED acumulada entre enero de 2006 y diciembre de 2024, asciende a 595.563MUSD, siendo el primer inversor EEUU con más de 245.403 MUSD (41,2% del total) y España con 55.735 MUSD (9,4% del total) el segundo. Por sectores, en 2023 destacan, principalmente: el manufacturero, al que se dirige el 49,9% de la IED, la minería, con el 9,6% y servicios, con el 39,1%, donde des-

tacan: los servicios financieros, con el 19,8%, los servicios de alojamiento temporal con el 7,3% y los transportes, con el 6,3%.

Las remesas que los mexicanos residentes en el exterior enviaron a México en 2024 alcanzaron los 64.746MUSD MUSD, cifra que supuso un récord histórico y son, además, una de las principales fuentes de ingresos provenientes del exterior junto con la inversión extranjera directa que recibe el país. Cabe destacar que las remesas recibidas en 2023 fueron un 75% superiores a los ingresos recibidos por México en concepto de IED. De igual forma, dichas remesas superaron ampliamente a las divisas generadas por la venta de petróleo en 2023 (26.758 MUSD). Fuentes: ICEX, INEGI, CONEVAL, FMI, ONU, Secretaría de Salud, prensa.

## 2. SITUACIÓN POLÍTICA

### 2.1. Política interior

#### Sistema político

México es una República Federal, dividida en 32 Estados (tras la transformación del Distrito Federal en el Estado de Ciudad de México). La Constitución vigente, con numerosas modificaciones, data del 5 de febrero de 1917 y establece un sistema político presidencialista con un Congreso fuerte, dotado de amplias competencias. El Poder Ejecutivo corresponde al presidente/a de la República, elegido directamente por sufragio universal para un período de seis años, no renovable. La toma de posesión de los/as Presidentes/as de la República tiene lugar el 1º de octubre del año en que se celebran las elecciones. El/La Presidente/a nombra a los Miembros de su gabinete en la actualidad formado por 21 secretarías (Ley Orgánica de la administración pública federal).

El Poder Legislativo reside en el Congreso de la Unión, de carácter bicameral. La Cámara de Diputados está compuesta por 500 miembros, renovables en su totalidad cada tres años hasta cuatro períodos consecutivos: 300 diputados son elegidos por el principio de mayoría relativa en distritos electorales uninominales, y los 200 restantes son elegidos por representación proporcional mediante un sistema de listas en las cinco circunscripciones plurinominales de 40 escaños cada una, en que se divide el país. El Senado es una cámara territorial con 128 miembros, cuatro por entidad federativa (estado), elegida por seis años renovables por dos períodos consecutivos. En cada uno de los 32 estados se eligen tres senadores (dos por el principio de mayoría relativa y un tercero por el principio de primera minoría). Los 32 senadores restantes son elegidos por el principio de representación proporcional, mediante el sistema de listas votadas en una sola circunscripción plurinominal nacional. Entre sus facultades destacan sus competencias en materia de política exterior, ratificación de altos cargos nombrados por el/la Presidente/a, autorización del envío de tropas de las Fuerzas Armadas al extranjero o solución de conflictos de competencia entre los poderes estatales.

Desde la primera Constitución de 1824, hay dualidad de organismos judiciales: de la Federación y de los Estados. A nivel federal existen 38 tribunales de distrito y una serie de tribunales de apelación (tribunales unitarios de circuito y tribunales colegiados de circuito). Existe asimismo un tribunal electoral federal (Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación). La Suprema Corte de Justicia (SCJ) formada por once Magistrados o Ministros es el máximo órgano del Poder Judicial y funciona en pleno y en dos salas (penal-civil y laboral-administrativa), y tiene competencias en materias constitucionales. En septiembre de 2024, se aprobó una reforma constitucional del Poder Judicial que abrió la posibilidad de la elección popular de los Jueces y Magistrados. Las primeras elecciones tuvieron lugar el 1 de junio de 2025, registrándose, según datos del El Instituto Nacional Electoral (INE) una participación de entre el 12,57% - 13,32%, un 10,89% de votos nulos y un 12,16% de votos en blanco. El INE aprobó el 15 de junio la selección

de magistrados y jueces locales por unanimidad. La toma de posesión de los cargos tuvo lugar el 1 de septiembre de 2025, marcando el inicio de un proceso gradual de renovación total del Poder Judicial mediante voto popular que se verá previsiblemente culminado en un segundo llamado a las urnas en 2027.

En los Estados se repite el mismo esquema organizativo, pero unicameral. El gobernador ejerce el Poder Ejecutivo, una Cámara de Diputados estatal asume las funciones legislativas locales, y hay un Tribunal Superior de Justicia por Estado. Los gobernadores estatales son elegidos por un período de seis años, no renovable. Existe un sistema judicial estatal que aplica la legislación civil, administrativa o penal de cada Estado. Los presidentes municipales (alcaldes) son elegidos para un mandato de tres años no renovable.

### **Sexenio actual**

El 1º de octubre de 2024 tomó posesión Claudia Sheinbaum Pardo como nueva presidenta de México para el sexenio 2024-2030, tras su triunfo en las elecciones del 2 de junio, sustituyendo a Andrés Manuel López Obrador (movimiento MORENA), cuya presidencia estuvo marcada por la denominada "Cuarta Transformación" (4T), cuya finalidad es acometer profundas reformas sociales en el país, y romper con el sistema anterior. En las elecciones presidenciales de 2024, la candidata de la coalición "Juntos Haremos Historia", formada por MORENA, el Partido de los Trabajadores, el Partido Verde y el Partido Encuentro Social, Claudia Sheinbaum obtuvo casi el 60% de los votos, equivalente a 35,9 millones de sufragios, el mayor registro histórico, frente al 27,5% de Xóchitl Gálvez, candidata de la coalición PAN-PRIN-PRD y al 10,3% obtenido por el tercer candidato Jorge Álvarez Mázquez (Movimiento Ciudadano, MC). Con la victoria de Claudia Sheinbaum, dio comienzo el llamado "Segundo Piso" de la 4T.

En las elecciones legislativas de 2024, MORENA obtuvo la victoria en ambas cámaras, consiguiendo la mayoría cualificada en la Cámara de Diputados y con mayoría en el Senado, lo que permite llevar a cabo importantes reformas constitucionales. La alianza electoral de la oposición no se ha traducido en un frente común en el Congreso. La oposición ha quedado muy debilitada tras las elecciones de junio de 2024. El histórico partido de la izquierda mexicana, el PRD, ha perdido registro electoral a nivel nacional.

En las elecciones de junio de 2024, se eligieron las gubernaturas de Ciudad de México, Veracruz, Tabasco, Chiapas, Morelos, Puebla, Guanajuato, Jalisco y Yucatán, 31 congresos estatales (salvo Coahuila) y cargos municipales (salvo Durango y Veracruz cuyas elecciones se celebraron en junio de 2025). Un total de 20.708 cargos elegidos tras una campaña electoral muy larga y polarizada. MORENA ganó en Chiapas, Tabasco, Morelos, Puebla, Veracruz y Yucatán. Guanajuato continúa bajo gobierno del PAN y Jalisco bajo control de MC. La acción del gobierno sigue gozando de un alto respaldo popular y se caracteriza por un protagonismo mediático de la Presidenta, quien continua con las conferencias de prensa matutinas conocidas como "Mañaneras del Pueblo", que inició su antecesor López Obrador.

Como principales acciones en "el Segundo Piso" de la 4T se han adoptado las siguientes medidas: i) aprobación del Plan México, que habilita incentivos fiscales (unos 1.500 millones de USD) con vistas a generar 277.000 millones de USD en 6 años en inversión directa, nacional y extranjera, en polos industriales en 5 sectores prioritarios (bienes de consumo, industria automotriz, tecnologías de la información, turismo y energía) para profundizar las cadenas de aprovisionamiento local y regional, generar hasta 1.5 millones de empleos de calidad y situar a México como 10<sup>a</sup> economía mundial; ii) reforma del poder judicial, con la elección popular de los jueces y magistrado (consultese el apartado anterior) y propuesta de reforma electoral para lo cual, por decreto presidencial, en agosto de 2025, se creó la Comisión Presidencial de la Reforma Electoral, con la misión de analizar el actual modelo electoral y de partidos para diseñar la propuesta de reforma constitucional. Con esta reforma electoral, se busca la supresión de los escaños

plurinominales, la reducción de recursos a los partidos o el INE, la posible eliminación del "fuerro constitucional", la implantación de elecciones primarias para los candidatos, la eliminación de organismos estatales electorales (OPLE) y/o la elección popular de los consejeros del INE. Con esta reforma se recuperan algunos de los planteamientos lanzados en la propuesta del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) que fracasó en 2022 por falta de apoyos parlamentarios; iii) reformas en el sector energético y en el sector de las telecomunicaciones; iv) supresión de algunos de los organismos autónomos y v) reformas en materia de seguridad, como la transferencia de la Guardia Nacional a la Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA).

La Presidenta Sheinbaum presentó el pasado mes de septiembre de 2025 su primer Informe de Gobierno en el que defendió las distintas reformas constitucionales y leyes promulgadas en lo que va de sexenio. En materia de seguridad, el Gobierno de Sheinbaum ha conseguido una reducción del 25% de los homicidios y de un 34% de los feminicidios. La llamada Operación Frontera Norte, diseñada por la Secretaría de Defensa (SEDENA) y por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), ha permitido el despliegue de 10.000 militares, entre miembros del Ejército y de la Guardia Nacional en 18 municipios de 6 estados de la frontera norte mexicana, para luchar contra el narcotráfico, especialmente contra el fentanilo, y contra la inmigración irregular. Periódicamente, la SSPC informa de los resultados de la operación en cuanto a incautación de armas y drogas se refiere, personas detenidas y laboratorios intervenidos. Según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNL), entre el 1 de enero de 2007 y el 26 de octubre de 2025, se han registrado 338.879 personas desaparecidas, de las cuales 120.196 siguen sin ser encontradas (35.47% del total), 17.895 fueron reportadas fallecidas (5,3%) y 200.788 han sido encontradas vivas (59,2%). Los estados con más personas desaparecidas y no localizadas, desde 2007, son el Estado de México, Jalisco y Tamaulipas.

En los ámbitos económico y social, destacan como logros del primer año del Sexenio de la Presidenta, el descenso del desempleo, el récord de la IED, el crecimiento del número de visitantes a México, la previsión de crecimiento para el año 2025 y los programas sociales del Gobierno, a los que se dedican cerca 3.830 millones de €. La Presidenta ha hecho especial hincapié en su primer año de gobierno en los derechos de las mujeres y de las niñas y de las poblaciones indígenas y afrodescendientes, designando el año 2025 como el año de la Mujer Indígena.

### **Relación de Gobierno de los Estados Unidos mexicanos**

#### **Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos: Claudia Sheinbaum Pardo**

SECRETARÍA	TITULAR	MILITANCIA
Secretaría de Gobernación	Rosa Icela Rodríguez Velázquez	Morena
Relaciones Exteriores	Juan Ramón de la Fuente	Independiente
Defensa Nacional	Gral. Ricardo Trevilla Trejo	Militar
Marina	Raymundo Pedro Morales	Militar
Hacienda y Crédito Público	Edgar Amador Zamora	Morena
Bienestar	Ariadna Montiel Reyes	Morena

#### **Medio Ambiente y Recursos**

Naturales	Alicia Bárcena Ibarra	Independiente
Energía	Luz Elena González Escobar	Independiente
Economía	Marcelo Luís Ebrard Casaubón	Morena
Seguridad y Protección		
Ciudadana	Omar Hamid García Harfuch	Morena
Agricultura y Desarrollo Rural	Julio Berdegúe Sacristán	Independiente
Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	Jesús Antonio Esteva Medina	Independiente
Anticorrupción y Buen Gobierno	Raquel Buenrostro Sánchez	Independiente

SECRETARÍA	TITULAR	MILITANCIA
Educación Pública	Mario Delgado Carrillo	Morena
Salud	David Kershenobich Stalnikowitz	Independiente
Trabajo y Previsión Social	Marath Baruch Bolaños López	Morena
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Edna Elena Vega Rangel	Independiente
Turismo	Josefina Rodríguez Zamora	Independiente
Cultura	Claudia Curiel de Icaza	Independiente
Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación	Rosaura Ruiz Gutiérrez	Independiente
Secretaría de las Mujeres	Minerva Citlalli Hernández Mora	Morena
Consejería Jurídica	Ernestina Godoy Ramos	Morena
Fiscal General de la República	Alejandro Gertz Manero	
Presidenta de la Cámara de los Diputados	Kenia López Rabadán	PAN
Presidenta Senado	Laura Itzel Castillo Juárez	Morena

## Biografías

### Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos

Nació el 24 de junio de 1962 en Ciudad de México.

Licenciada en Física, con una Maestría en Ingeniería de la energía y un Doctorado en Ingeniería ambiental por la Universidad Autónoma de México.

Inicia su carrera política en el año 2000, cuando fue presentada su inclusión en el gabinete del Jefe de Gobierno del D.F. A. M. López Obrador, asumiendo la Secretaría de Medio Ambiente del D.F.

En 2006 renunció al cargo para integrarse al equipo de campaña de AMLO como su portavoz para las elecciones presidenciales de 2006, encargándose posteriormente de la Secretaría de Defensa del Patrimonio Nacional del llamado "Gobierno Legítimo", lugar desde el cual coordinó el Movimiento en Defensa del Petróleo.

En 2011 participó en la constitución del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) como Asociación Civil.

#### Primera mujer electa como Jefa Delegacional en Tlalpan en 2015.

En 2018, se desempeñó como Jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México para el periodo 2018-2024, siendo la primera mujer en ocupar este cargo.

En septiembre 2023 anunció su renuncia a Jefa de Gobierno para confirmar su candidatura presencial como parte de la coalición "Juntos Hacemos Historia" que abarca a Morena, PT y PVEM.

En las elecciones de 2 de junio de 2024, Sheinbaum obtuvo el mayor número de votos jamás registrado para un candidato en la historia democrática de México, ganando en 31 de los 32 estados, convirtiéndose en la primera mujer en la historia de los Estados Unidos Mexicanos en ocupar el cargo de Presidenta.

### Juan R. de la Fuente Ramírez, Secretario de Relaciones Exteriores

Nacido en Ciudad de México el 5 de septiembre de 1951.

Licenciado como Médico cirujano por la Universidad Nacional Autónoma de México. Especializado en Psiquiatría por la Universidad de Minnesota (EEUU). Es doctor Honoris Causa por 18 universidades en México, Canadá, Estados Unidos, Europa y Sudamérica. Actualmente preside el Consejo del Aspen Institute en México y dirige el Seminario de Estudios sobre la Globalidad en la UNAM.



*Encuentro entre la entonces ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Arancha González Laya y el secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos, Marcelo Ebrard Casaubon. Abril 2021.- @MAEC*

En 1994, el entonces Presidente Ernesto Zedillo, lo designó Secretario de Salud y permaneció en el cargo hasta 1999, año en el que fue designado Rector de la UNAM.

En 2006 fue galardonado con el Premio Nacional de Ciencias y Artes en el área de Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales.

Desde 2007 forma parte de la Junta de Gobierno de la Universidad de Naciones Unidas y del Consejo de Naciones Unidas y es miembro del Instituto Cervantes de España y Presidente de la Asociación Internacional de Universidades desde 2008. En enero del 2012 fue nombrado miembro honorario del Seminario de Cultura Mexicana.

En 2018 fue designado por el entonces presidente AMLO como Embajador representante de México ante Naciones Unidas, anunciando su término en dichas funciones en 2023.

El 20 de junio de 2024 fue anunciado por la Presidenta electa Claudia Sheinbaum como Secretario de Relaciones Exteriores.

## 2.2. Política exterior

La política exterior mexicana se ha articulado tradicionalmente sobre dos grandes ejes: la relación bilateral con los EEUU y las relaciones con Iberoamérica, con especial atención a la vertiente multilateral. La actual presidenta ya ha tenido la oportunidad de mostrar una mayor vocación internacional con su participación a finales de 2024 en las dos jornadas de la Cumbre del G-20 en Río de Janeiro (Brasil), en la IX Cumbre de la CELAC en abril de 2025 en Tegucigalpa (Honduras), en la Cumbre del G7 celebrada en Kananaskis (Canadá) en junio de 2025 y la Cumbre trilateral México –Belice-Guatemala celebrada en Guatemala en agosto del mismo año

## Relaciones con EEUU

La relación de México con EEUU es estratégica. Ambos países comparten una frontera de 3.200 km y una amplia agenda de asuntos políticos, económico-comerciales, de seguridad, migración, energía o educación. La relación económica y comercial está marcada por el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN, en vigor desde 1994), sustituido por el nuevo tratado comercial, el T-MEC, que entró en vigor el 1 de julio de 2020 y que está pendiente de renovación en 2026. Estados Unidos es el principal socio comercial del México y también el primer inversor extranjero en el país.

Actualmente, con la Administración de Donald Trump y la Presidencia de Claudia Sheinbaum, las relaciones bilaterales entre México y EEUU están marcadas por los siguientes asuntos: política comercial y la seguridad. La Presidenta Sheinbaum ha resaltado la importancia de “construir una relación de respeto mutuo” con “cooperación sin subordinación” respecto a EEUU.

En primer lugar, la política comercial que comprende, por un lado, la imposición de aranceles a las exportaciones mexicanas (arancel del 25% para las exportaciones a EEUU que no cumplan las reglas de origen del Tratado de Libre Comercio EEUU –México– Canadá (los llamados “aranceles del fentanilo”); arancel del 50% al acero, al aluminio y al cobre; arancel del 25% al contenido de origen no estadounidense de los automóviles, quedando exceptuados los vehículos que contengan un 85% de autopartes TMEC y arancel del 25% a las autopartes de vehículos no TMEC), si bien México ha conseguido en dos ocasiones (en julio y en octubre de 2025) prorrogar la moratoria concedida por EEUU; y por otro lado, la negociación del nuevo TMEC con el foco en las 54 barreras no arancelarias identificadas por EEUU que México debe abordar.

Por lo que se refiere a la política de seguridad, ésta comprende la lucha contra los carteles y contra los flujos ilegales de migrantes. En febrero de 2025, EEUU declaró como grupos terroristas a los carteles mexicanos de “Cártel de Jalisco Nueva Generación” (CJNG), “La Nueva Familia Michoacana”, “Cártel Unidos”, el “Cártel de Sinaloa”, el “Cártel del Golfo” y el “Cártel del Noreste”. La colaboración entre ambos países es estrecha sobre este punto, intentando atajar la problemática del narcotráfico con la acción de las fuerzas de seguridad, de la justicia, del control de los flujos de capitales y de campañas de prevención.

Con motivo de la toma de posesión de Claudia Sheinbaum el 1 de octubre de 2024, Jill Biden con la representación del anterior presidente de EEUU y otros nueve funcionarios de alto nivel, entre ellos el entonces Embajador de EEUU en México, Ken Salazar, acudieron al acto. Sin embargo, Sheinbaum afirmó no haber sido invitada a la toma de posesión de Donald Trump que tuvo lugar el 20 de enero de 2025, acudiendo en representación del país el Embajador de México en EEUU, Esteban Moctezuma.

Tras la visita del Senador Ted Cruz a finales de agosto de 2025, quien insistió en derrotar a los carteles, el Secretario de Estado de EEUU, Marco Rubio, viajó a México en el mes de septiembre. Fruto de esta reunión, México y EEUU han suscrito un “Programa de cooperación sobre seguridad fronteriza y aplicación de la ley”, con el objetivo de desmantelar el crimen organizado transnacional mediante una cooperación reforzada entre las respectivas instituciones de seguridad nacional, cuerpos de seguridad y autoridades judiciales. Además, se insistió en la colaboración frente al “movimiento ilegal de personas a través de la frontera” con acciones específicas e inmediatas para fortalecer la seguridad, detener el tráfico de fentanilo y otras drogas y poner fin al tráfico de armas. Asimismo, se acordó la creación de un Grupo Binacional de Alto Nivel para dar seguimiento, incluyendo medidas para contrarrestar a los carteles, fortalecer la seguridad fronteriza, eliminar los túneles fronterizos clandestinos, abordar los flujos financieros ilícitos, mejorar la colaboración para prevenir el robo de combustible, e incrementar las inspecciones, investigaciones y procesos judiciales para detener el flujo de drogas y armas.

## América Latina

Una de las señas de identidad de la política exterior del Sexenio anterior y de este ha sido, y es, el reposicionamiento de México como líder regional de Iberoamérica y el Caribe.

México asumió en 2020-2021 la presidencia pro témpore de la CELAC, recuperando cierto protagonismo en la escena regional. Tras haber celebrado la Cumbre Ministerial y la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno en septiembre de 2021, en enero de 2022, México pasó el testigo a Argentina, subrayando los esfuerzos realizados en el ámbito CELAC en la lucha contra

la pandemia y en la creación de la Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio (ALCE). La presencia de la Presidenta Sheinbaum en la IX Cumbre de la CELAC en abril de 2025 en Tegucigalpa (Honduras) ha ilustrado el apoyo mexicano a esta organización y la importancia que le concede. Así, la Presidenta subrayó la importancia de la unidad regional, sin dejar atrás a ningún país, ensalzando los recursos naturales y las fortalezas económicas de Latinoamérica, e insistió en que la integración económica que México tiene con Norteamérica debe extenderse hacia el sur del continente. En este sentido, propuso convocar una Cumbre por el Bienestar Económico de América Latina. La Presidenta pidió abordar la migración desde una perspectiva humanista y rechazó la violación a los DDHH y la criminalización de los migrantes. Sheinbaum también mostró su rechazo a las sanciones y bloqueos comerciales a Cuba y Venezuela, y reivindicó la política exterior de México caracterizada por la paz y el diálogo, apostando por estrategias comunes y la diversificación de la economía mexicana “mirando al sur”. En los márgenes de la Cumbre, la Presidenta Sheinbaum mantuvo bilaterales con los presidentes de Uruguay, Guatemala, Colombia y Brasil.

Las relaciones con Centroamérica son estratégicas para México, como lo demuestra el Plan de Desarrollo Integral para Centroamérica, anunciado por el Gobierno de López Obrador, en alianza con El Salvador, Honduras y Guatemala y la CEPAL y abierto a la participación de otros países y organizaciones internacionales. México es miembro observador del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) desde 2004. Entre el 5 y el 8 de mayo de 2022, el Presidente López Obrador realizó una gira por Centroamérica y el Caribe, la primera en la región desde que asumió el poder, visitando Guatemala, El Salvador, Honduras, Belice y Cuba. En agosto de 2025, los Presidentes de México, Guatemala y Belice se reunieron en Calakmul (Campeche), donde firmaron la Declaración de Calakmul para crear el Corredor Biocultural Gran Selva Maya, una reserva trinacional con 5,7 millones de hectáreas de selva tropical que se convertirá en la segunda reserva más grande de América Latina después del Amazonas. Además, se acordó formar un Consejo trinacional de Áreas Protegidas, con la participación de comunidades indígenas, afrodescendientes, academia y sociedad civil. Asimismo, se declaró el 15 de agosto como el “Día de la Gran Selva Maya” y se acordó impulsar la 2<sup>a</sup> fase del programa Sembrando Vida en Guatemala y Belice.

Desde abril de 2024, México rompió las relaciones diplomáticas con Ecuador, con motivo del asalto a la Embajada de México en Quito. No obstante, parece retomarlas con Brasil tras la vuelta del presidente Lula.

En relación con el Caribe, México es miembro de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), de la cual es miembro fundador e impulsor de su creación. México está igualmente vinculado al CARICOM desde 1974, tras la firma de un acuerdo de cooperación. En 2010, se estableció el proceso de Cumbres México –CARICOM, para dinamizar la relación. Hasta la fecha se han celebrado cuatro Cumbres México– CARICOM (2010, 2012, 2014 y la última se celebró en 2017). El estado de las relaciones bilaterales con Cuba se ha fortalecido. El Presidente Díaz-Canel participó presencialmente en los actos conmemorativos del Bicentenario de la Independencia de México en septiembre de 2021. AMLO visitó la isla en mayo de 2022. Durante la pandemia, Cuba desplazó personal sanitario de refuerzo a México, quien por su parte envió varios vuelos con material e insumos a la isla, además, en el reciente marco de crisis energética que sufre la isla, México viene surtiéndole de combustible, apoyo y asistencia técnica.

## Asia

México participa activamente en organismos y foros multilaterales y regionales como el Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC). México es, también, firmante del Acuerdo de Asociación Transpacífico, considerado el mayor acuerdo de libre comercio de la historia, firmado en febrero de 2016 y que entró en vigor en diciembre de 2018, y de la Alianza del Pacífico, de la que asumirá en enero de 2026 la presidencia pro témpore.

Para 2024, las exportaciones mexicanas a Asia en su conjunto representan un 4,93% del total (China 1,61%, Japón 0,71%, India 0,44%), siendo China su principal socio comercial en la región. Las relaciones entre México y China cumplieron un hito con el establecimiento de la Asociación Estratégica Integral en 2013, a partir de la cual, la relación bilateral se fortaleció en todos los ámbitos gracias a las acciones en materia económica y comercial, particularmente las encaminadas a facilitar el acceso de los productos agroalimentarios mexicanos al mercado chino y a la atracción de inversión china en sectores estratégicos de la industria mexicana (Secretaría de Economía). El vínculo entre México y China sigue siendo relevante tanto a nivel regional como mundial, pero se mantiene por debajo de su pleno potencial. A pesar de los avances en materia comercial, las barreras políticas y económicas continúan limitando su expansión.

### Multilateralismo y foros regionales

México siempre ha tenido una presencia activa en los foros internacionales, y de manera señalada en las NNUU. México fue miembro del Consejo de Derechos Humanos de NNUU, para el período 2014-2016, puesto que ocupó de nuevo en el período 2021-2022. México ha tenido una activa participación en el diseño de la Agenda 2030 y ha impulsado, como cofacilitador, el Pacto Global para la migración aprobado en diciembre de 2018.

Es, además, miembro del G20 y de la OCDE. México pertenece también a la OEA desde su fundación en 1948.

México ha sido junto a España, uno de los principales promotores de las Cumbres Iberoamericanas, acogiendo la primera cumbre en 1991 en Guadalajara y la XXIV Cumbre en diciembre de 2014 en Veracruz.

### Unión Europea

#### A) Marco jurídico

El marco jurídico en el que se asientan las relaciones UE-México está constituido por dos instrumentos: el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación, o “Acuerdo Global” (AG), firmado en Bruselas el 8 de diciembre de 1997 (México fue el primer país latinoamericano en firmar con la UE un acuerdo de esta naturaleza), en vigor desde el 1 de octubre de 2000, y la Asociación Estratégica, acordada en 2008. Ambos instrumentos han convertido a México en uno de los diez socios estratégicos de la UE en el mundo y el único que cuenta con un acuerdo global, que ha permitido profundizar la relación bilateral. Las disposiciones del AG relativas a la Asociación Económica conforman un Tratado de Libre Comercio (TLC) que, junto con las Decisiones 2/2000 y 2/2001 del Consejo Conjunto UE-México, ha venido rigiendo las relaciones comerciales entre México y la UE desde el 2000.

Desde junio de 2016, se han venido realizando diversas rondas de negociaciones para modernizar el Acuerdo Global. Las negociaciones de la parte política y de cooperación concluyeron a finales de 2017 y, en mayo de 2020 se pactó el alcance de la apertura recíproca a las contrataciones públicas subfедерales. En marzo de 2024 se celebró el IX Diálogo de Alto Nivel México-UE, acordándose concluir la modernización del Acuerdo a la mayor brevedad posible. En enero de 2025 y tras 9 años, concluyeron las negociaciones del Acuerdo modernizado UE-México (TLCUEM), quedando actualmente pendiente la firma y ratificación.

#### B) Marco institucional UE-México

Las relaciones entre México y la UE se articulan a través de las Cumbres UE-México bienales, (última en 2015), el Consejo Conjunto UE-México a nivel Ministerial (último en 2015), el Comité Conjunto UE-México a nivel de altos funcionarios, la Comisión Parlamentaria Mixta (última en 2018), el Foro Sociedad Civil UE-México, (el último en 2017) y los Diálogos sectoriales de alto

nivel (último en 2024). Asimismo, no hay que olvidar el foro que suponen las Cumbres UE-CELAC (la última en 2023), en las que México es parte.

#### C) Cooperación UE en México

México es considerado por la UE un país “graduado” desde 2014, y no cuenta con un programa de cooperación bilateral. La cooperación en temas específicos se enfoca en ámbitos tales como Derechos Humanos y Democracia, Actores No Estatales, Medio Ambiente, Seguridad Nuclear, Salud, Migración y Asilo; y se gestiona a través de convocatorias de propuestas. Asimismo, México participa activamente en los programas regionales para toda América Latina. Cabe mencionar, la importancia de los proyectos dentro del marco Global Gateway de la UE, centrados en proporcionar un futuro más sostenible y próspero para México. Entre estos proyectos cabe destacar el proyecto para combatir el sargazo (con participación de la Cooperación española), un alga que afecta a todo el Caribe, no solo al Caribe mexicano, y que ha proliferado en los últimos años como consecuencia del aumento de la temperatura del mar. El propósito es buscar usos comerciales al sargazo que creen industria y puestos de trabajo. Finalmente, el Banco Europeo de Inversiones (BEI) cuenta también con una cartera de proyectos en México.

#### D) Relaciones comerciales

En 2023, la balanza comercial de México con la Unión Europea registró un saldo desfavorable para México de -41.236 MUSD. En su conjunto, y en base a estadísticas mexicanas, el volumen de comercio entre la UE y México ascendió a más de 77.123 MUSD (24.468 millones corresponden a exportaciones mexicanas a la UE y 52.655 millones a importaciones mexicanas procedentes de la UE). La UE representó el 4,5% de la exportación total mexicana y el 11,3% de la importación. Entre los principales clientes europeos de México en 2023 se encontraban Alemania (1,6% del total mundial) y España (0,9%). Por su parte, entre los principales proveedores de la UE a México se encuentran Alemania (3,5% del total mundial); Italia (1,4 %) y España (1%).

#### Intercambios comerciales con los países de la UE

	2022	VAR %	2023	VAR %
Exportaciones mexicanas	25.777	4,5	29.036	12,6
Importaciones mexicanas	61.394	10,2	67.913	16,5
Balanza comercial	-35.617	–	-38.877	–

Fuente: Banco de México.

Datos en millones de USD

## 3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

### 3.1. Diplomáticas

El restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre España y México se produjo el 28 de marzo de 1977. En 2017 se llevaron a cabo tanto en México como en España diversos actos en conmemoración del 40 aniversario de dicho restablecimiento. Desde entonces, las relaciones políticas entre los dos países no han hecho sino extenderse a múltiples ámbitos.

El marco institucional tiene su base en el Canje de Notas entre España y México de 14 de octubre de 1977, por el que se crea la Comisión Mixta inter-gubernamental España-México, conocida como la Comisión Binacional que constituye el marco regular de las relaciones bilaterales entre México y España y se divide en cinco Subcomisiones. (1) Asuntos Políticos; (2) Económicos y Financieros; (3) Jurídico-Consulares y de Interior; (4) de Cooperación en sus capítulos de Cooperación Científico-Técnica y Educativo-Cultural y (5) de Defensa (creada en 2010).



*SM el Rey, acompañado por el anterior ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, con motivo de la toma de posesión del nuevo presidente; Ciudad de México, 30/11/2018.-@ EFE*

El siguiente hito en las relaciones bilaterales fue el Tratado General de Cooperación y Amistad, firmado en México el 11 de enero de 1990 que, en su momento, estaba complementado por un acuerdo de cooperación económica y financiera. Por este Tratado, se acordó una periodicidad bianual en las reuniones de la Comisión Binacional, celebrándose alternativamente en uno de los dos países.

En julio de 2007, ambos países firmaron la Declaración para la Profundización de la Asociación Estratégica, instrumento que fue renovado mediante un Plan de Acción (firmado con ocasión de la visita de Estado del presidente de México a España, en junio de 2014).

Posteriormente, tuvo lugar la visita de Estado de SSMM los Reyes a México del 29 de junio al 1 de julio de 2015, la primera de carácter bilateral al continente americano, y que culminó el proceso iniciado con la celebración en mayo de 2014 de la XI edición de la Comisión Binacional México-España, seguida por la visita de Estado del presidente Enrique Peña Nieto, en junio del mismo año.

SSMM los reyes D. Juan Carlos y Doña Sofía, efectuaron desde 1976, seis visitas de Estado a México; todos los presidentes de los sucesivos gobiernos españoles han hecho lo propio. Por su parte, todos los presidentes mexicanos desde López Portillo han visitado España, a excepción de Andrés Manuel López Obrador.

En abril de 2017 se celebró la XII edición de la Comisión Binacional España-Méjico, coincidiendo con la conmemoración del 40 aniversario del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países. En julio de 2017, se celebró en Bayona (Pontevedra) la XV Reunión Interparlamentaria entre España y México. En diciembre de 2018, SM el Rey, acompañado por el MAEUC, viajó a México con ocasión de la toma de posesión del presidente A. M. López Obrador.

En enero de 2019, el presidente del Gobierno Pedro Sánchez fue el primer mandatario extranjero recibido por López Obrador en México. Durante ese mismo año, las relaciones bilaterales sufrieron un enfriamiento, debido a la carta que el anterior Presidente dirigió a SM el Rey, solicitando que España pidiera perdón por los "agravios" cometidos por la Corona Española contra las poblaciones originarias mexicanas.

En cualquier caso, se han continuado llevando a cabo visitas de altos cargos españoles a México con regularidad. En 2022 lo hicieron, entre otros, el Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares, hasta en dos ocasiones, la última con motivo de la celebración de la XIII Comisión Binacional España-Méjico; la Vicepresidenta Segunda y Minis-

tra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz y el Secretario de Estado para Iberoamérica y el Caribe, Juan Fernández.

En 2024 se celebraron: La II Reunión de la Subcomisión Política Permanente España-Méjico en Ciudad de Méjico; los 85 años del exilio español en Méjico (donde acudió el Ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, Ángel V. Torres); el 75 aniversario de la fundación del Ateneo en Veracruz y la 38ª edición de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, en la que España fue país Invitado de Honor y estuvo representado, entre otros, por la Vicepresidenta Segunda y Ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz; el Ministro de Cultura, Ernest Urtasun; el Secretario de Estado de Cultura, Jordi Martí; y el Director del Instituto Cervantes, Luís García Montero.

En 2025, los principales hitos en las relaciones bilaterales han sido: Las visitas a Méjico de la Secretaria de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo, Susana Sumelzo, la Secretaria General de Investigación del Ministerio de Ciencias, Innovación y Universidades, Eva Ortega Paino, la Secretaria de Estado de Cooperación Internacional (SECI), Eva María Granados Galiano, y el Director del Instituto Cervantes, Luis García Montero. Desde Méjico, Josefina Rodríguez Zamora, titular de la Secretaría de Turismo (Sectur), realizó en septiembre una gira de trabajo en España para consolidar la proyección de Méjico rumbo a la Feria Internacional de Turismo (Fitur) 2026, en la que Méjico participará como País Invitado. Además, se prevé que próximamente se celebre la XIV Comisión Binacional Méjico- España.

### 3.2. Económicas

#### Principales Acuerdos

Las relaciones bilaterales se han consolidado en los últimos años a un alto nivel, tanto en el plano institucional, como en el económico.

Dos son los Acuerdos Económicos relevantes con especial incidencia en las relaciones empresariales y comerciales.

El primero es el Convenio de Doble Imposición –CDI– (e.v. desde 1995), modificado por un Protocolo en 2015 (e.v. en 2017).

El segundo es el Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI) (e.v. abril 2008). Otros Convenios de índole económica son el Convenio de Colaboración entre el ICEX y ProMéjico (último firmado el 19-4-2017 con vigencia 2 años) y el Convenio de Colaboración entre Invest in Spain y ProMéjico (e.v. junio 2008 y renovado en mayo de 2011). Cofides mantiene acuerdos de colaboración con Banxomext y Nafin (julio 2017).

Otros Ministerios sectoriales y organismos también han suscrito MOUs y/o Convenios de colaboración con sus homólogos mexicanos. Destacamos un MOU entre el Ministerio de Fomento y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes renovado en 2019.

#### Comercio bilateral

En 2024, la exportación española (6.041 M€, Datacomex-provisional) de bienes aumentó un 7,5% interanual, situando a Méjico como el 1er destino de la exportación española a América Latina (29,7% del total, 20.330M€), el 6º mercado más importante fuera de la Unión Europea (detrás de Reino Unido, EE.UU., Marruecos, Turquía y China) y el 13º a nivel mundial. Según el Banco de Méjico, España fue en 2024 el tercer suministrador de la UE para Méjico, por detrás de Alemania e Italia y el segundo comprador de la UE a Méjico, tras Alemania. Los principales productos que Méjico compró a España en 2024 fueron maquinaria (1.204M€), vehículos automóviles (953M€), aparatos y material eléctrico (330M€), fundición y manufac-turas de hierro (338M€), aceites esenciales (279M€, perfumes 123M€),

productos farmacéuticos (236M€), aceites comestibles (231M€, de oliva 170M€), bebidas (136M€, vino 88M€), productos químicos (112M€) o muebles (106 M€).

Por su parte, las importaciones españolas (6.153M€, Datacomex-provisionales) de productos mexicanos aumentaron en 2024 un 9.5% en relación con el año anterior. México fue el decimocuarto proveedor mundial para España (1,4% del total importado por España del mundo y el 24,9% del área latinoamericana), consolidándose como nuestro 2º suministrador de la región tras Brasil (8.767M€). Las importaciones españolas de productos mexicanos están muy poco diversificadas destacando el aceite crudo de petróleo por constituir el 66,7 % del total de las mismas (en años anteriores ha llegado a representar casi el 82%). Otras partidas a destacar, por orden de importancia en 2024 son: Maquinaria y aparatos (371M€) y Aparatos ópticos (325M€), minerales y escorias (262M€), vehículos (169M€) y material eléctrico (154M€) (fuente Datacomex). El saldo comercial bilateral de bienes es deficitario para España desde 2018, si bien el desequilibrio no es significativo (111M€ en 2024). Por otra parte, según los datos del Banco de México, España fue en 2023 el segundo comprador de la UE (5.217 MUSD) por detrás de Alemania.

Fuente: ICEX.

## Inversiones

La Secretaría de Economía mexicana sitúa a España, con 57.491 MUSD en el período 2006-marzo de 2024 (aprox. 10% del total), como el 2º inversor en México, por detrás sólo de EEUU (239.013 MUSD). Por sectores, destacan: banca, energía, infraestructuras, turismo y telecomunicaciones. Por estados, Ciudad de México, Estado de México y Nuevo León ocupan los primeros puestos en el ranking de estados receptores de inversión extranjera española. Según la Secretaría de Economía habría más de 7.000 empresas españolas con capital español en México.

Según la D.G. de Comercio e Inversiones, la posición inversora mexicana no ETVE (Entidades de Tenencia de Valores Extranjeros) en España, se situó, en 2022, en 28.369 M€, generando unos 36.809 empleos, lo que situó a México como el sexto inversor en España y tercero fuera de la UE, por detrás sólo de EEUU y Reino Unido. El flujo de inversión bruta mexicana no ETVE hacia España ascendió en 2023 a 1.055 M€, por encima de los 244 M€ de 2022. Los flujos acumulados de inversión mexicana en España entre 2000 y 2024 ascienden a 15.124M€. Según el Informe Global Latam 2024 (ICEX Invest In Spain) México es con diferencia el primer emisor de IDE a España desde América Latina, de hecho, concentra el 49,5% del total del stock de inversión de Latinoamérica, a gran distancia del 2º emisor, Argentina, con un 15,5% del total.

Fuente: ICEX.

## Presencia de empresas españolas en México

Aproximadamente, 7.000 empresas españolas están presentes en México en los siguientes sectores de actividad:

**Banca:** BBVA y Santander suma el 40% del sistema financiero mexicano. La Caixa y Banco Sabadell también operan en el país. Éste último inició formalmente operaciones en México en enero de 2016, convirtiéndose en el cuarto banco español en operar en el país.

**Energía:** Naturgy e Iberdrola producen para la compañía estatal CFE el 30% de la energía eléctrica del país (aunque Iberdrola ha firmado la venta de 13 de sus plantas de generación al gobierno mexicano en 2024), Repsol tiene un contrato de explotación de gas en el Golfo de México y suministra gas licuado a la planta regasificadora de Manzanillo. Elecnor y ACS han sido adjudicatarias de contratos de la Comisión Federal de Electricidad para construcción de centrales (principalmente ciclos combinados). En el sector eólico, más de la mitad de la energía es desarrollada por empresas españolas

(Iberdrola, Acciona, Gamesa, Renovalia etc.). Acciona ya opera el 18% de la energía eólica del país a través de cuatro parques eólicos. Técnicas Reunidas anunció en 2017 que fue contratada para construir una planta de ciclo combinado en Jalisco.

**Infraestructuras:** Muchas de las grandes obras (carreteras, puentes, aguas, energía, transportes) se realizan por empresas españolas, (Sacyr, FCC-de la que ahora es dueño Carlos Slim, ACS-Dragados, Acciona Agua, CAF, Cobra, Gamesa, Azvi, Aldesa, Assignia, Elecnor, etc). En octubre de 2019, Abertis anunció la compra del 70% de la red de carreteras de Occidente por más de 4.500 MUSD. Aena y Abertis gestionan varios aeropuertos del Grupo Aeroportuario del Pacífico. Además, recientemente se adjudicó un tramo estratégico del tren de pasajeros Saltillo–Nuevo Laredo a un consorcio integrado por FCC Construcción y Constructora Carso (Cicsa).

**Turismo:** España es el segundo inversor mundial en México tras EEUU. Prácticamente todas las cadenas hoteleras españolas de carácter global se hayan en México con más de cien establecimientos y más de 30.000 habitaciones. La presencia española destaca en la Riviera Maya donde 2/3 de las habitaciones pertenecen a grupos españoles (Sol Meliá, Riu, Barceló, NH, Iberostar, Oasis, etc.). México es el país en el que NH tiene más hoteles en proyecto a nivel mundial.

**Telefonía:** Telefónica Móviles es el tercer operador de telefonía móvil.

**Otras:** Inditex, que engloba a marcas como Zara, Zara Home, Massimo Dutti, Oysho, Pull & Bear, Bershka, Stradivarius y Lefties, ha ido consolidando su posición en el mercado mexicano desde su llegada en 1992. Actualmente tiene 382 tiendas en todo el país. Por su parte, Adolfo Domínguez, cuenta con 132 establecimientos en México. En cuanto al mercado tecnológico, Indra ha implantado y puesto en operación la tecnología de telepeaje para toda la red de autopistas públicas de México, entre otros muchos proyectos. Las editoriales Océano, Planeta, Santillana y Tusquets cuentan con presencia en el país. También inmobiliarias como Grupo-Lar, Grupo Mall, Grupo Grand Corall. La Secretaría de Economía contabiliza más de 7.000 empresas con capital español en México generando en torno a un 1.000.000 de empleos.

## Presencia de empresas mexicanas en España

Sobre la presencia empresarial mexicana en España, cabe destacar las inversiones de grandes empresarios como Carlos Slim, Roberto Alcántara, David Martínez, Allen Sanginés o los hermanos Amodio. Entre las compañías mexicanas se pueden mencionar en el sector alimentario a BIMBO, Alsea, Gruma, Amrest y Roberto Servitje; en transporte y logística a Mobility ADO; en materiales de construcción a CEMEX y Lamosa; en construcción a CAA-BSA-OHLA, Mota Engil-Grupo Prodi; en el sector financiero a Inbursa; en el sector TIC y de servicios a la empresa a SOFTTEK; en el sector inmobiliario a REALIA y METROVACESA y en turismo ALSEA. Otras son Cinépolis, GRUPO ZETA, KUO o Laboratorios Silanes.

## 3.3. Cooperación al Desarrollo

El V Plan Director (2018-2021) consideraba a México como uno de los 14 países socios al que denomina país de cooperación avanzada. México es miembro de la OCDE desde 1994. Actualmente, en el VI Plan Director (2024-2027), México es uno de los países prioritarios, siendo de gran interés para la Cooperación Española mantener la presencia y consolidar un modelo de cooperación que responda a las necesidades de su nivel de desarrollo con instrumentos como la cooperación triangular o la cooperación técnica.

El principal mecanismo de cooperación bilateral ha sido el Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica España-México, un fideicomiso prepúblico creado mediante un Acuerdo complementario del Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica, firmado en 1996.

La Cooperación Española cuenta con la Oficina de Cooperación de la AECID (OCE) que se creó en 1989 en CDMX. Durante el periodo 2014-2020, a través del Fondo, se desarrollaron 38 proyectos cofinanciados con un presupuesto que superó los 15,4 M€ (30,25% de fondos de AECID). El total de AOD desembolsada por la AECID a México entre 2015 y 2020 ascendió a 5.154.600€.

Sin embargo, en los últimos años, ante las crecientes dificultades que, por diversas razones, presentaba la articulación del Fondo, se opta por incrementar la identificación y formulación de iniciativas para México a través de otros instrumentos de la AECID y de la UE, tales como: LAIF y Euroclima+, subvenciones vía presupuesto de la DCALC, Programa Indígena, ventana de asistencia electoral PNUD, salud, FCAS, entre otros, pero sin dejar de trabajar en el Fondo para hacerlo operativo.

En 2022 España y México realizaron un análisis estratégico conjunto del Programa de Cooperación, el cual culminó en la firma de la Subcomisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica el 2 de diciembre, que supuso un ejercicio de priorización sectorial para el periodo 2022-2026, el desarrollo de una relevante cartera de proyectos y una renovación del Fondo.

El objetivo de la XVII Reunión de la Subcomisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica México-España es analizar y aprobar las acciones necesarias para consolidar la relación de Cooperación Técnica y Científica para el Desarrollo de ambos países, en un marco de eficacia y tomando como referencia la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

## Intervenciones más relevantes

### Programas Regionales de Cambio Climático

#### ARAUCIMA

Proyecto de Consolidación de la Red de Comunicación en Cambio Climático, LatinClima, construcción de capacidades de periodistas y comunicadores y difusión de recursos e historias de éxito en la mitigación y adaptación al cambio climático en América Latina y España. La iniciativa generará capacidades y herramientas efectivas para comunicar el cambio climático que sean de utilidad para periodistas y comunicadores hispanoamericanos y para organizaciones vinculadas a dicha temática. Para su ejecución se ha concedido una subvención dineraria al Centro Científico Tropical (con sede en Costa Rica), como entidad socia de LatinClima, El proyecto con una duración de 24 meses dio inicio en el último trimestre de 2021.

#### EUROCLIMA+

Iniciativa Xtipalu'-Oaxaca Instrumentando políticas climáticas y de eficiencia energética en OAXACA en el sector público y privado, liderada por la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable (SEMAEDESO). Tiene como finalidad apoyar al estado de Oaxaca en la estructuración de programas de eficiencia energética en tres áreas identificadas como prioritarias: eficiencia energética y generación distribuida en edificios públicos, eficiencia energética en hospitales, bombeo de agua, alumbrado público municipal y capacitación en diversos temas a los municipios. El proyecto con un presupuesto de 500.000 € finalizó en el mes de noviembre de 2023.

En marzo de 2022 se aprobó el Plan de Acción para México, elaborado en el proceso de diálogo país. A través del cual se canalizan aproximadamente 1.245.000 euros para apoyar cuatro acciones que serán ejecutadas por AECID, AFD y FIIAPP. Como parte de este diálogo país se firmó en 2022 un proyecto bajo el liderazgo de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y llevado a cabo por la Fundación Casa y Ciudad, cuyo fin es la integración de los programas de ordenamientos ecológico, territorial y desarrollo urbano, en un solo instrumento de planeación, bajo un enfoque socioecosistémico del territorio, al que se han destinado 160.000€. Se ha elabora-

do y aprobado un escalamiento en este proyecto por 200.000€ más, concetrándose en elaborar una propuesta legislativa de ordenamiento territorial.

En el documento de acción aprobado por INTPA para la siguiente fase del programa, se contempla una ventana específica de financiación para México por 3M€ destinados a ejecutar acciones en el ámbito de la gestión urbana verde y medidas basadas en ecosistemas y biodiversidad.

En la misma ventana, que se está liderando desde la DUE, se han asignando 750.000€ a AECID para el proyecto que se denomina Plan integral de movilidad y logística para la región Chapala, Jalisco, y tiene como objetivos: Elaborar el Plan Integral de Movilidad y Logística para la Región Chapala (Chapala, Jamay, Jocotepec, Ocotlán, Poncitlán, Tizapán el Alto y Tuxcueca) para contribuir a la reducción de emisiones de México asociadas al transporte, mediante el fortalecimiento de la región y de sus instituciones para la gestión de sistemas de movilidad intermodal, la institucionalización de redes multiactores y la concientización sobre la relevancia de los sistemas de movilidad multimodales. En agosto de 2024 se firmó la Resolución de Concesión de Subvención, habiendo comenzado a ejecutarse el proyecto el 4 de octubre.

### Alianzas Público-Privadas para el Desarrollo (APPDs)

México ofrece una situación privilegiada para el desarrollo de este instrumento debido a la gran cantidad de empresas españolas presentes en el país y los avanzados programas de Responsabilidad Social Empresarial que tanto éstas como las empresas mexicanas desarrollan. En estas alianzas las empresas se comprometen a colaborar con las instituciones públicas. De esta forma, se multiplican los recursos asignados a las distintas intervenciones. Operaciones más relevantes:

Programa Posicionamiento y Fortalecimiento Ruta Don Vasco en Michoacán México. Socios de la Alianza: AMEXCID; Secretaría de Turismo del Estado de Michoacán; Asociación Civil del Centro de Interpretación de la Ruta Don Vasco; Cinépolis. Presupuesto total: 758,543.68€. (AECID, 189,636€). Finalizado el 31 de agosto de 2021.

Rehabilitación de viviendas tradicional en la ruta Don Vasco Fase II. Estado de Michoacán. Socios de la alianza: Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático del Estado de Michoacán, Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, AMEXCID, AECID, la empresa Cementos Mexicanos (CEMEX), la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y la de La Salle Morelia. Presupuesto total: 579.500€. Aportación AECID Fase II: 219.750€. Finalizado el 14 de junio de 2021.

### Cooperación Bilateral - Subvenciones de Política Exterior DCALC

Con cargo al presupuesto DCALC se financiaron en 2022 tres intervenciones. Estaba prevista una cuarta, sobre desaparecidos, para contribuir al desarrollo de las capacidades nacionales de identificación de cuerpos con forenses españoles y latinoamericanos; incluyendo el trabajo con la sociedad civil mexicana en cuanto a la articulación de asociaciones de víctimas y diálogo. Dadas las dificultades, se optó por su implementación en 2023, sin embargo, tampoco se llegó a presentar, pero sí se trabajó una propuesta para el 2024, centrada únicamente en sociedad civil, para evitar los conflictos generados en la Comisión nacional de Búsqueda. En el marco de ese Programa, la OCE también trabajó en un proyecto de protección de periodistas en México para 2023, que finalmente se sustituyó por una propuesta de fortalecimiento del mecanismo de defensores de derechos humanos para el año 2024.

En el marco de este último proyecto, el 2 de diciembre 2022 se firmaron dos Memorandos de Entendimiento por la dignificación e inserción social de las personas vulnerables, que visibilicen e impulsen las alianzas de desarrollo público privadas en las que participen actores españoles. El primero, un MoU de inserción laboral entre Ayuda en Acción y Acciona. Dada la gran

capacidad de contratación de esta última en San Luis Potosí, esta ciudad se convertirá en zona piloto del proyecto donde, además, dispondrá de un albergue propio (no cedido), en el que alojarán a las beneficiarias del proyecto. El Director AECID visitó este proyecto pilotó en junio 2023. El segundo Memorando sería un MoU de bancarización entre Ayuda en Acción, la COMAR y BBVA. El 21 de abril 2023 se firmó un tercer MoU de inserción laboral con la empresa Eika, del grupo Mondragón. Asimismo, se está trabajando otro MoU de inserción laboral con la empresa española IRIUM, en Ciudad de México.

En 2023, la OCE formuló con el estado de Yucatán un proyecto en el marco del objetivo de lucha contra el cambio climático para la mejora de los sistemas de agua potable y saneamiento con la población indígena Puc. Este proyecto financiado por el FCAS dispone de un presupuesto de 500.000 euros e incluye al programa indígena con un aporte de 75.000 euros para garantizar la consulta previa, la participación comunitaria y el flujo de información permanente entre la institucionalidad y la población indígena de la comunidad.

Por último y con cargo al presupuesto bilateral 2023, la OCE ha elaborado los términos de referencia de un estudio del impacto del sector privado español en los ODS en México y otro para la evaluación del fondo mixto.

### **Programa Intercoo-nect@**

El programa regional de la AECID de conocimiento para el desarrollo INTERCOONECTA se dirige al personal de las administraciones públicas latinoamericanas con responsabilidad en el diseño y gestión de políticas públicas, así como de Organismos Internacionales, fomentando la creación de redes y el aprendizaje entre “pares” de América Latina y el Caribe y España. Para su desarrollo, la AECID cuenta en la región con la red de Centros de Formación de Cartagena de Indias (Colombia), La Antigua (Guatemala), Montevideo (Uruguay) y Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) y una plataforma digital.

En 2022 participaron en las actividades internacionales de los 4 Centros de Formación 198 profesionales de instituciones mexicanas y en el 2023, 112.

### **Ayuda Humanitaria**

México es un país de renta media con vulnerabilidades por sus características geotectónicas y su ubicación geográfica como origen, tránsito y, últimamente, destino, de flujos migratorios y de desplazados por las “Otras Formas de Violencia”. Dadas sus capacidades en prevención y respuesta, México no es contexto prioritario de nuestra acción humanitaria, aunque la AECID siempre ha apoyado a México en situaciones de grandes emergencias provocadas por desastres naturales y porque parte del trabajo regional desarrollado en países del triángulo norte centroamericano se focaliza en este país.

En 2020 se aprobó un proyecto de Save the Children por 0,43 M€ para atención a personas y familias migrantes en la frontera norte de México, cuya continuidad fue aprobada en 2022 por 0,6 M€.

En 2023, la OCE de CDMX movilizó 200.000 euros para responder al huracán Otis en Acapulco, Guerrero. Estos fondos se emplearon en compras locales de insumos como plantas potabilizadoras, depósitos de agua, tiendas de campaña, botiquines, motosierras, martillos de impacto, sábanas térmicas, camillas, entre otros que fueron entregadas en un acto público, por el embajador de España a la Secretaría de la Marina, vía AMEXCID. La cooperación española fue la única que movilizó sus fondos directamente al gobierno federal mexicano.

### **Otras intervenciones AECID**

#### **Cooperación Cultural, Educativa y Científica**

La acción cultural de España en México se realiza fundamentalmente a través de la Consejería Cultural de la Embajada/Centro Cultural de España en México

(CCEMX), fusionados desde 2014 y que cuenta con un plan estratégico centrado en tres programas: Promoción Cultural, Cooperación Cultural y Cooperación + Desarrollo. Trabajando en diversos ámbitos –las artes plásticas y visuales, las artes escénicas, el cine, la literatura, la arquitectura o la gastronomía, entre otros– la Consejería/Centro Cultural ha fortalecido la presencia institucional de España en México, logrando una nueva imagen, actual y plural, que favorece los intercambios entre los creadores y artistas de los dos países, e impulsando exitosas experiencias de promoción y cooperación cultural.

**El Premio Bartolomé de las Casas** se convoca anualmente desde 1991 por la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y Casa de América con el objetivo de promover el reconocimiento y el respeto por los derechos de los pueblos indígenas de América, así como la diversidad de sus manifestaciones culturales. Este galardón lleva el nombre del fraile dominico Bartolomé de las Casas (1484-1566), símbolo de la defensa de los derechos de la población indígena. Cuenta con una dotación económica de 50.020 euros y una medalla con una efigie del fraile dominico para el premiado.

En el 2022, resultó ganadora María Liria Fabiola May Canul, lideresa maya de México, del centro alternativo para el desarrollo integral indígena (CADIN), en el estado de Yucatán.

El CADIN tiene como objetivo impulsar y fortalecer el desarrollo comunitario indígena rural por medio de alternativas de aprendizaje integral. El premio se entregó en Madrid en 2022.

#### **Programa Indígena**

En 2021, se aprobó el proyecto “Mejoramiento de capacidades y herramientas de personas indígenas para el acceso a sus derechos, en especial educativos, en 17 entidades federativas de México”, desarrollado por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), contando con Ayuda en Acción México como co-ejecutor. El proyecto tiene dos componentes, ambos ejecutados con el pueblo Yaqui: Mejorar el conocimiento y fortalecer las capacidades de las personas indígenas sobre sus derechos específicos y el acceso a la educación con pertinencia cultural, de manera participativa con dos resultados:

- 1) Campaña sobre los derechos plasmados en el Convenio 169 de la OIT a través del Sistema de Radiodifusoras Culturales Indígenas;
- 2) Elaboración del Nuevo Modelo Educativo del pueblo Yaqui, como proyecto piloto de camino a una educación intercultural, de conformidad con la reforma del artículo 3 constitucional.

En 2022 se aprobó un proyecto que busca la eliminación de barreras lingüísticas para la protección de los derechos de la población indígena en el estado de Chiapas en el acceso a la administración y servicios públicos de justicia, mediante la formación de treinta intérpretes y traductores especializados en lenguaje judicial y el desarrollo de materiales y herramientas en las lenguas indígenas, para que las personas indígenas que accedan a la justicia y a otros servicios públicos puedan hacerlo en su propia lengua, concretamente en cinco lenguas indígenas del estado. La aportación del Programa Indígena ha sido de 150.000 € y la acción se centra en el estado de Chiapas, en colaboración con la entidad local CELALI y en coordinación con el INPI. El proyecto está siendo eficaz, y se plantea posibilidad de replicar a otros estados o en el ámbito nacional/federal, con el apoyo y coordinación del INPI.

Se ha presentado una intervención al programa afrodescendientes, en el presupuesto 2024, junto con el UNFPA y la UNESCO, de fortalecimiento de asociaciones juveniles de afromexicanos.

#### **Fondos temáticos**

En la Ventana Asistencia Electoral, se aprobó el proyecto “**Combate a la violencia política contra las mujeres en razón de género de la mano con socie-**

**dad civil, en el marco de los procesos electorales en México**", presentada por el PNUD México, por un monto de 350.000€, con el fin de apoyar al Instituto Nacional Electoral de México a generar las herramientas para la atención, defensa y eliminación de la violencia política contra las mujeres en razón de género en contextos electorales, desde la sociedad civil y los partidos políticos, con énfasis en candidatas de comunidades indígenas y afromexicanas, buscando así la prevención de la violencia electoral y la promoción de la participación de las mujeres pertenecientes a grupos vulnerables en los procesos electorales. Está en ejecución y ha sumado a la población LGTB+ al colectivo a empoderar para facilitar su participación en procesos electorales.

En 2022, se adjudica un proyecto del nuevo Programa Salud Covid-19 "**Fortalecimiento del sistema nacional de salud de México en el marco de la respuesta a la COVID-19 y ampliación de su resiliencia y robustez ante futuras emergencias**" por 400.000 € y tiene como objetivos: 1) Transformación y resiliencia del sistema de salud: Avanzar en la integración del sistema de salud en su dimensión clínica. 2) Revertir la falta de capacidades técnico-profesionales y organizativas para transitar hacia un sistema de información integral e integrado. Se trata de una contribución voluntaria a OPS.

Con cargo al presupuesto 2024, se aprobó una intervención de la ventana Ellas +, para la elaboración de la política de ciudades de México, ejecutado por United Nations Research Institute for Social Development (UNRISD) con un presupuesto de 600.000 euros.

Con el mismo presupuesto 2024, se aprobó otra propuesta del Programa de Transición Ecológica (PROTEC), a la fundación acciona, sobre agua y seguridad alimentaria en el estado de Oaxaca, en ámbito indígena, con un presupuesto de 900.000 euros.

#### Subvenciones a ONGD

Sobre los convenios con ONGD en los que está incluido México: El convenio con Cruz Roja Española para la implementación del programa "**Promoción de la gobernanza y restitución de derechos de la población migrante y desplazada en Centroamérica y México El Salvador, Honduras, Guatemala y México**" que está finalizando su periodo de ejecución y cuenta con una evaluación intermedia y una programación para la segunda mitad del periodo. Su importe es de 3.000.000€.

En la convocatoria de Convenios de ONGD 2022, Cruz Roja Española aprobó una propuesta de continuidad de esta actuación, con el título "**Contribuyendo a la restitución de derechos de la población migrante y desplazada en Centroamérica y México (Fase II)**", con una duración de 4 años y un importe de tres millones de euros.

Por iniciativa de la OCE se ha procedido a acercarnos a la cooperación descentralizada y concretamente a las agencias de cooperación vasca y catalana, las únicas con presencia en el país. Ambas agencias trabajan en acción humanitaria con personas en movilidad.

#### Espacio Iberoamericano

En el marco de la contribución voluntaria concedida por la AECID a la OEI, destacan:

- En 2021 se financia el proyecto "**Competencias y habilidades socioemocionales en México**" por importe de 200.000 euros. Su objetivo es diseñar un marco de referencia para el desarrollo de habilidades socioemocionales que integren las propuestas actuales considerando un enfoque centrado en el docente y una jerarquía en el tipo de habilidades a promover, con el fin de lograr un mayor impacto en los estudiantes, familia, contexto y comunidad.
- En 2023 se financió el proyecto "**Justicia social: elementos clave para la transformación digital en la educación en México**". Su objetivo es

consolidar un proyecto educativo con enfoque en justicia social como un elemento sustancial para la transformación digital en la educación, a través de tres campos de acción: conectividad, formación y fortalecimiento comunitario.

#### Cooperación financiera

El Consejo de Ministros del Gobierno de España, ha aprobado con fecha 27 de diciembre de 2023 el Acuerdo por el que se autoriza la concesión de un préstamo por un importe máximo de 3 MUSD a Consultores de Servicios Varios S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R., –México– con cargo al Fondo para la Promoción del Desarrollo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo –AECID–.

La OCE está realizando gestiones, para que estos microcréditos se puedan aplicar en alguna medida a nuestras beneficiarias del proyecto de inserción social y laboral de solicitantes de asilo, que no dispongan de un nivel suficiente de empleabilidad, como alternativa de inserción. Teniendo en cuenta, además, que los beneficiarios del préstamo trabajan en los estados del sur de la república, donde hay menos ofertas laborales.

### 3.4. Visitas en ambos sentidos

#### Personalidades mexicanas que han visitado España

##### Presidentes de los Estados Unidos Mexicanos

**14-15/10/2012:** D. Enrique Peña Nieto en visita privada.  
**15-17/11/2012:** D. Felipe Calderón, XXII Cumbre Iberoamericana de Cádiz.  
**09-10/06/2014:** D. Enrique Peña Nieto, visita de Estado.  
**25/04/2018:** D. Enrique Peña Nieto, visita de Estado.

##### Secretarios de Relaciones Exteriores

**22-23/05/2012:** Patricia Espinosa, X Comisión Binacional México-España.  
**22/05/2012:** Patricia Espinosa, firma acta final X Comisión Binacional México-España.  
**15-17/11/2012:** Patricia Espinosa, XXII Cumbre Iberoamericana Cádiz.  
**09-10/06/2014:** José Antonio Meade, XI Comisión Binacional México-España.  
**19-20/04/2017:** Luis Videgaray, XII Comisión Binacional México-España.  
**30-04/2021:** Marcelo Ebrard, gira para acelerar la campaña de vacunación contra la Covid-19.

##### Otras personalidades

**27/03/2012:** Secretario de Economía, Bruno Ferrari, X Comisión Binacional.  
**06-07/09/2012:** Secretario de Educación Pública, José Ángel Córdova, reunión sectorial CIN de Cádiz.  
**17-18/09/2012:** Secretario de Seguridad Pública, Genaro García, reunión sectorial CIN de Cádiz.  
**29/01/2013:** Secretaría de Turismo, Claudia Ruiz-Massieu, FITUR.  
**17-18/6/2013:** Legisladores, XIII Reunión Interparlamentaria México-España.  
**10/09/2013:** Subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos de Icaza, encuentro con Ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel García.  
**08/11/2013:** Secretario de Educación, Emilio Chauyffet, Fundación Ortega y Gasset.  
**20-24/01/2016:** Secretario de Turismo, Enrique de la Madrid, FITUR.  
**18-22/01/2017:** Secretario de Turismo, Enrique de la Madrid, FITUR.  
**27/02/2017:** Secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz, Mobile World Congress en Barcelona.  
**19-20/04/2017:** Secretaria de Cultura, Mª Cristina Cepeda, XII Comisión Binacional México-España.  
**19-20/04/2017:** Secretario de Trabajo, Alfonso Navarrete, XII Comisión Binacional México-España.

- 24/01/2019:** Secretario de Turismo, Miguel Torruco, FITUR.
- 03/12/2019:** Subsecretario para América Latina y el Caribe, Maximiliano Reyes.
- 01/2020:** Secretario de Turismo, Miguel Torruco, FITUR.
- 08/05/2021:** Secretario de Turismo, Miguel Torruco, VII Foro de Innovación Turística.
- 16/01/2022:** Secretario de Turismo, Miguel Torruco, FITUR.
- 22/04/2022:** Secretario de Turismo, Miguel Torruco, Primer Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos en Barcelona.
- 09/2025:** Secretaria de Turismo, Josefina Rodríguez Zamora, Lanzamiento de la campaña de México como país invitado en FITUR 2026.

## Personalidades españolas que han visitado México

### SM El Rey y Casa Real

- 29/11-1/12/2012:** SAR D. Felipe de Borbón, toma de posesión de Enrique Peña Nieto.
- 06-09/12/2014:** SM el Rey Don Felipe VI, XXIV Cumbre Iberoamericana en Veracruz.
- 28/06-01/07/2015:** SSMM los Reyes de España, visita de Estado.
- 12/11-14/11/2017:** SM la Reina Doña Letizia, Cumbre Mundial de Líderes contra el Cáncer.
- 30/11-02/12/2018:** SM el Rey, toma de posesión de A. M. López Obrador.

### Presidente del Gobierno

- 17-18/04/2012:** D. Mariano Rajoy, Foro Económico de Latinoamérica y visita bilateral.
- 17-19/06/2012:** D. Mariano Rajoy, Cumbre del G-20 en Los Cabos.
- 06-09/12/2014:** D. Mariano Rajoy, XXIV Cumbre Iberoamericana en Veracruz.
- 30-31/01/2019:** Pedro Sánchez, primera visita oficial en el Gobierno de A. M. López Obrador.
- 19-20/02/2012:** Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, J. Manuel García, Margallo, Cumbre de Ministros de Asuntos Exteriores del G-20.
- 20-23/05/2014:** Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, J. Manuel García Margallo, Subcomisión de Asuntos Políticos de la XI Comisión Binacional México-España.
- 06-09/12/2014:** Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, J. Manuel García Margallo, XXIV Cumbre Iberoamericana en Veracruz.
- 28/06-01/07/2015:** Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, J. Manuel García Margallo, acompañando a SSMM los Reyes.
- 16-17/03/2017:** Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Alfonso Dastis, primera gira por América Latina.
- 30/11-02/12/2018:** Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación Josep Borrell, acompañando a SM el Rey.
- 17/11/2020:** Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Arancha González, visita bilateral.
- 8-9/03/2022:** Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares, 45º aniversario del restablecimiento de las relaciones diplomáticas.
- 15/12/2022:** Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares, XIII Comisión Binacional España-México.

### Otras personalidades

- 15-19/02/2013:** Secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, Rafael Catalá, viaje de trabajo.
- 21-24/03/2013:** Presidente del Gobierno del Principado de Asturias, Javier Fernández, gira latinoamericana.
- 01-6/04/2013:** Presidente del Senado, Pío García-Escudero, Reunión de Presidentes de Parlamentos de Países miembros del G-20.
- 12-16/04/2013:** Presidente de la Xunta de Galicia, Alberto N. Feijoo, visita de trabajo.

- 06-10/05/2013:** Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Jesús Gracia, gira por Iberoamérica.
- 30/06 al 02/07/2013:** Consejera delegada del Instituto de Comercio Exterior de España (ICEX), Coriseo González-Izquierdo, inauguración del VII Foro de Inversiones y Cooperación Empresarial España-México.
- 27-30/07/2013:** Secretario de Estado de Cultura José María Lassalle, encuentro institucional sobre actividades culturales.
- 19-22/09/2013:** Presidente de la Comunidad Autónoma de Cantabria, Ignacio Diego, visita de trabajo.
- 07-08/11/2013:** Secretaria general de Inmigración y Emigración Marina del Corral, visita de trabajo.
- 14-15/11/2013:** Ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria, visita de trabajo.
- 14-15/11/2013:** Ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, Foro Internacional de Políticas Públicas de Empleo y Protección Social.
- 23-28/11/2013:** Vicepresidenta del Tribunal Constitucional, Adela Asua, Congreso Internacional sobre Política Criminal.
- 24-26/11/2013:** Ministro de Defensa, Pedro Morenés, gira por Canadá, México y Colombia.
- 26-29/11/2013:** Presidente de la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo del Congreso de los Diputados, Carlos Aragónés, IV Jornadas de Derecho Parlamentario Comparado.
- 28-29/11/2013:** Secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, Rafael Catalá, IV Foro México-Unión Europea.
- 03-05/02/2014:** Secretaria general de Inmigración y Emigración, Marina del Corral, Subcomisión de Asuntos Económicos y Financieros de la Comisión Binacional México-España.
- 04-05/02/2014:** Secretario de Estado de Comercio, Jaime García, Subcomisión de Asuntos Económicos y Financieros de la Comisión Binacional México-España.
- 23-25/02/2014:** Secretario general de Política de Defensa (SEGENPOL), Alejandro E. Alvargonzález, II Reunión de la Subcomisión de Defensa de la comisión Binacional México-España.
- 25-26/02/2014:** Jefe de Área de Desarrollo Económico de la Secretaría General de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Pablo Cid, Primer Taller sobre "El concepto del desarrollo social y económico".
- 14-17/03/2014:** Presidente de la Xunta de Galicia, Alberto N. Feijoo, reunión de trabajo con el director general de Petróleos Mexicanos (PEMEX).
- 14-16/04/2014:** Secretario general de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Gonzalo Robles, Conferencia Ministerial de Alianza Global para la eficacia de la Ayuda.
- 26-30/04/2014:** Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Jesús Gracia, VI Cumbre de Asociaciones de Estados del Caribe.
- 12-13/05/2014:** Director general para Iberoamérica, Pablo Gómez, Reunión Extraordinaria de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación.
- 12-13/05/2014:** Embajador en Misión Especial para las Cumbres Iberoamericanas y Asuntos Multilaterales, Ramón Santos, Reunión Extraordinaria de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación.
- 19-21/06/2014:** Director general para Iberoamérica, Pablo Gómez, IX Cumbre de la Alianza del Pacífico.
- 03-04/07/2014:** Secretario de Estado de Administraciones Públicas, Antonio Germán Beteta, XVI Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado.
- 24-27/08/2014:** Vicepresidente segundo del Congreso de los Diputados, Javier Barrero, V Jornadas de Derecho Parlamentario México-España.
- 24-29/08/2014:** Ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert, XXIV Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación y Asamblea General de la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura.
- 24-29/08/2014:** Secretaria de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Montserrat Gomendio, XXIV Conferencia Iberoamericana de Ministros de Edu-

## FICHA PAÍS MÉXICO

- cación y Asamblea General de la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura.
- 24-29/08/2014:** Subdirectora general de Promoción Exterior Educativa, Mª. Ángeles Muñoz, XXIV Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación y Asamblea General de la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura.
- 27-31/08/2014:** Secretario de Cultura del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, José María Lasalle, Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura.
- 27-31/08/2014:** Directora general de Política e Industrias Culturales y del Libro del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Teresa Lizárrazu, Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura.
- 27-31/08/2014:** Director general de Bellas Artes y Bienes Culturales del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Jesús Prieto, Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura.
- 27-31/08/2014:** Directora de Relaciones Culturales y Científicas del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación-AECID, Itziar Taboada, Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura.
- 27-31/08/2014:** Subdirector general de Promoción Exterior de la Cultura del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Emilio Vilanova, Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura.
- 01-03/09/2014:** Ministra de Fomento, Ana Pastor Julián, colaboración española al Programa Nacional de Infraestructuras.
- 01-03/09/2014:** Secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda del Ministerio de Fomento, Rafael Catalá, colaboración española al Programa Nacional de Infraestructuras.
- 15-19/09/2014:** Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados español, Josep Antoni Duran, Reunión Interparlamentaria México-España.
- 16-20/09/2014:** Presidente del Senado español, Pío García-Escudero, XIV Reunión Interparlamentaria México-España.
- 28/09-6/10/2014:** Defensora del Pueblo, Soledad Becerril, XIX Asamblea General y Congreso Internacional de la Federación Iberoamericana de Ombudsman.
- 02-06/10/2014:** Secretario de Estado para la Unión Europea, Iñigo Méndez, visita de trabajo y conferencia "El Futuro de la Unión Europea y sus prioridades en los próximos cinco años".
- 26/10-01/11/2014:** Presidente de la Comunidad Autónoma del País Vasco, Lehendakari Iñigo Urkullu, Cumbre de Negocios en Querétaro.
- 29-31/10/2014:** Secretario general de cooperación Internacional para el Desarrollo del MAEC, Gonzalo Robles, VII Foro Ministerial para el Desarrollo en América Latina y el Caribe y Reunión Anual de Coordinadores Generales de América de la Cooperación Española.
- 05-08/11/2014:** Presidente del Congreso de los Diputados español, Jesús Posada, X Foro Parlamentario Iberoamericano.
- 05-08/11/2014:** Presidente del Senado español, Pío García-Escudero, X Foro Parlamentario Iberoamericano.
- 07-10/11/2014:** Ministro de Industria, Energía y Turismo José Manuel Soria, Congreso Mundial de Energía.
- 13-14/11/2014:** Secretario de Estado para la Cooperación Internacional para Iberoamérica, Jesús Gracia, visita de trabajo.
- 26-30/11/2014:** Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, Carmen Vela, VIII Foro Iberoamericano de Responsables de Ciencia e Innovación y Feria Internacional del Libro de Guadalajara.
- 03-07/12/2014:** Secretario de Estado de Cultura, José María Lassalle, Feria Internacional del Libro de Guadalajara.
- 05-09/12/2014:** Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, Susana Camareno, XXIV Cumbre Iberoamericana en Veracruz.
- 05-09/12/2014:** Director general para Iberoamérica, Pablo Gómez, XXIV Cumbre Iberoamericana en Veracruz.
- 05-09/12/2014:** Embajador para las Cumbres Iberoamericanas, Ramón Santos, XXIV Cumbre Iberoamericana en Veracruz.
- 05-09/12/2014:** Secretario general de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Gonzalo Robles, XXIV Cumbre Iberoamericana en Veracruz.
- 23-29/05/2015:** Secretario de Estado de Cultura, José María Lasalle, XXV Coloquio Internacional Cervantino de Guanajuato.
- 27-30/05/2015:** Vicepresidente primero del Senado, Juan José Lucas, a invitación de la presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe del Senado, así como por la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana.
- 20-22/09/2015:** Ministro de Justicia, Rafael Catalá, visita de trabajo.
- 19-23/10/2015:** Presidenta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España, Elvira Rodríguez, visita de trabajo.
- 26-28/04/2016:** Presidenta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España, Elvira Rodríguez, visita de trabajo.
- 26/04-02/05/2016:** Director general de la AEAT, Santiago Menéndez, visita de trabajo.
- 20-23/06/2016:** Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, Víctor Calvo-Sotelo, visita de trabajo.
- 29/06-4/07/2016:** Secretario de Estado de cultura, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, José María Lassalle, visita de trabajo.
- 30/09-3/10/2016:** Secretario de Estado de cultura, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, José María Lassalle, visita de trabajo.
- 11-14/01/2017:** Secretario de Estado de cooperación Internacional y para Iberoamérica, Fernando García, visita de trabajo.
- 21/06/2017:** Secretario de Estado de cooperación Internacional y para Iberoamérica, Fernando García, visita de trabajo.
- 27-29/11/2017:** Secretario de Estado de Cultura, Fernando Benzo, Feria Internacional del Libro de Guadalajara.
- 06-08/02/2018:** Secretario de Estado de Asuntos Exteriores, Ildefonso Castro, visita de trabajo.
- 14-16/09/2018:** Secretaria de Estado de Turismo, Isabel María Oliver, viaje de trabajo.
- 01-05/11/2018:** Ministra de Política Territorial y Función Pública, Meritxell Batet, XXIII Congreso Internacional del Centro Latinoamericano para el Desarrollo.
- En 2018:** El Secretario General de Política de Defensa (SEGENPOL) representó a la ministra de Defensa en la XIII Cumbre de Ministros de Defensa de las Américas (CMDA) organizada por la SEDENA en México, como nación Secretaria.
- 30-31/02/2019:** Ministra de Justicia, Dolores Delgado, y Ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, acompañando al presidente de Gobierno.
- 02-06/02/2019:** Ministro de Fomento, José L. Ábalos, visita oficial.
- 12/06/2019:** Secretaria de Estado para España Global, Irene Lozano, 80 Aniversario de la llegada del Exilio Español.
- 16/10/2019:** Secretaria de Estado de Comercio, Xiana Méndez, Foro Fundación Euroamérica.
- 27/11/2019:** Gobernador del Banco de España, Pablo Hernández, visita de trabajo.
- 8-11/06/2020:** Secretaria de Estado de Cooperación Internacional, Ángeles Moreno, visita virtual, para valorar y analizar la pandemia Covid-19.
- 06/07/2020:** Secretaria de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica y el Caribe, Cristina Gallach, y el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Julián Ventura, visita virtual.
- 17/01/2022:** Secretario de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo, Juan Fernández, visita de trabajo.
- 22/04/2022:** Director del Instituto Cervantes, Luís García Montero, Encuentro preparativo a la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales (Mondiacult).
- 24-29/04/2022:** Vocal Asesor del Consejero General del Poder Judicial, Juan Martín, visita de trabajo.
- 23-24/06/2022:** Secretaria de Estado de Comercio, Xiana Margarida, visita de trabajo.
- 26-30/09/2022:** Director General de la Policía de Cataluña, Pere Ferrer, visita de trabajo.
- 27-30/09/2022:** Ministro de Cultura, Miquel Iceta, Mondiacult.
- 28-30/09/2022:** Director AECID, Antón Leis, Mondiacult.

- 27-30/11/2022:** Vicepresidenta segunda del Gobierno y Ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, visita oficial y Feria Internacional del Libro de Guadalajara.
- 15/12/2022:** Ministro de Cultura, Miquel Iceta, XIII Comisión Binacional España-México.
- 15/12/2022:** Ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, XIII Comisión Binacional España-México.
- 15-17/12/2022:** Ministra de Educación, Pilar Alegria, XIII Comisión Binacional España-México.
- 15-17/12/2022:** Ministro de Universidades, Joan Subirats, XIII Comisión Binacional España-México.
- 20/02/2023:** Director del Instituto Cervantes, Luís García Montero, visita de trabajo.
- 03/06/2023:** Director AECID, Antón Leis, visita de trabajo.
- 29-30/01/2024:** Vicepresidenta segunda del Gobierno y Ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, visita oficial y lanzamiento de la Red Iberoamericana de Economía.
- 10/04/2023:** Secretaria de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo, Susana Sumelzo, II Reunión de la Subcomisión Política Permanente México-España.
- 13-14/06/2024:** Ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, Ángel Víctor Torres, visita oficial y 85º aniversario de la llegada a México del barco "Sinaia".
- 13-14/06/2024:** Secretario de Estado de Memoria Democrática, Fernando Martínez, visita oficial y 85º aniversario de la llegada a México del barco "Sinaia".
- 13-14/06/2024:** Directora General de Atención a las Víctimas y Promoción de Memoria Democrática, Zoraida Hinojosa, visita oficial y 85º aniversario de la llegada a México del barco "Sinaia".
- 21-22/06/2024:** Secretaria de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo, Susana Sumelzo, 85º aniversario de la llegada a México del barco "Sinaia".
- 03/07/2024:** Secretaria de Estado de Cooperación Internacional de España, Eva Granados, III Conferencia Política Exterior Feminista.
- 08-10/07/2024:** Ministro de Cultura, Ernest Urtasun, presentación del programa de España País Invitado de Honor de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.
- 29/11-02/12/2024:** Ministro de Cultura, Ernest Urtasun, España País Invitado de Honor de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.
- 29/11-03/12/2024:** Secretario de Estado de Cultura, Jordi Martí, España País Invitado de Honor de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.
- 29/11-06/12/2024:** Director del Instituto Cervantes, Luís García Montero, España País Invitado de Honor de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.
- 04-06/12/2024:** Vicepresidenta Segunda del Gobierno y Ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, España País Invitado de Honor de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.
- 13-16/01/2025:** Presidenta de Cantabria, M. José Sáenz, viaje institucional.
- 4-6/02/2025:** Gobernador del Banco de España, José Luis Escrivá Belmonte, Conferencia Chapultepec del Banco de Pagos Internacionales (BIS).
- 19-21/02/2025:** Secretaria de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo, Susana Sumelzo, inauguración de las reuniones de trabajo preparatorias para la XXX Cumbre Iberoamericana.
- 22-25/02/2025:** Director del Instituto Cervantes, don Luis García Montero, XV Festival Internacional de Poesía Ignacio Rodríguez Galván en Tizayuca (Hidalgo).
- 12-15/08/2025:** Directora del Instituto de las Mujeres, Cristina Hernández Martín, XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe organizada por la CEPAL.
- 27-28/09/2025:** Secretaria General de Investigación del Ministerio de Ciencias, Innovación y Universidades, Eva Ortega Paino, Comisión para el Impulso, Desarrollo y Promoción de la Agenda Iberoamericana de Cooperación en Ciencia, Tecnología e Innovación (organizado por SEGIB y Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación de México).



*Encuentro entre el presidente español, Pedro Sánchez y el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, con motivo de la visita a México, 30/01/2019,:@EFE*

**8-9/09/2025:** Presidenta del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Eloísa del Pino, reuniones con Instituto Politécnico Nacional, Colegio de México, Centro de Investigaciones y Docencia Económicas (CIDE), UNAM y Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.

**21-23/10/2025:** Visita de la Secretaria de Estado de Cooperación Internacional (SECI), Eva María Granados Galiano, XVIII reunión de la Subcomisión Mixta de Cooperación Técnica, Científica, Cultural y Educativa entre la AECID y AMEXCID.

### **3.5. Relación de Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados**

**28/03/1977:** Canje de notas sobre restablecimiento de relaciones diplomáticas.

**14/10/1977:** Convenio básico de cooperación científica y técnica. BOE 29/11/1977.

**14/10/1977:** Canje de Notas sobre supresión de visados. BOE 21/11/1977.

**14/10/1977:** Acuerdo de cooperación económica y comercial. BOE 30/4/1980.

**14/10/1977:** Convenio de cooperación cultural y educativa. BOE 3/4/1978.

**14/10/1977:** Canje de Notas creando una comisión mixta intergubernamental España México. BOE 21/3/1981.

**18/11/1978:** Acuerdo complementario al Convenio básico de cooperación científica y técnica y al Convenio básico de cooperación económica en materia de recursos geológico/mineros.

**18/11/1978:** Acuerdo complementario de cooperación para usos pacíficos de la energía nuclear. BOE 20/3/1979.

**18/11/1978:** Acuerdo para la cooperación científica y técnica en los campos de las técnicas geográficas y ciencias de la tierra. BOE 21/3/1979.

**18/11/1978:** Protocolo anexo al Convenio básico de cooperación científica y técnica. BOE 22/6/1982.

**21/11/1978:** Tratado de extradición y asistencia mutua en materia penal. BOE 17/6/1980.

**21/11/1978:** Acuerdo de cooperación industrial, energética y minera. BOE 3/1/1979.

**21/11/1978:** Convenio sobre transporte aéreo. BOE 26/1/1979.

**10/10/1979:** Acuerdo para el establecimiento de una subcomisión para asuntos agropecuarios. BOE 7/5/1984.

**7/11/1979:** Convenio básico de cooperación en materia de Seguridad Social. BOE 4/1/1980 y 9/5/1980.

**4/6/1981:** Protocolo adicional al vigente Convenio de Cooperación cultural y educativa relativo al desarrollo del mismo en materia de intercambio de copias de documentos de archivos españoles y mejicanos. BOE 24/3/82.

- 8/2/1982:** Convenio de asistencia mutua administrativa con el fin de prevenir, investigar y reprimir las infracciones aduaneras. BOE 21/7/1982.
- 16/2/1982:** Acuerdo relativo al Convenio básico de cooperación científica y técnica, suscrito el 14 de octubre de 1977. BOE 23/3/1982.
- 30/7/1982:** Convenio zoo y fitosanitario para la importación y exportación entre ambos países de animales productos de origen animal, vegetales y sus productos. BOE 16/9/1982.
- 1/12/1984:** Acuerdo de Cooperación para el intercambio de información sobre los ordenamientos jurídicos de España y de los Estados Unidos Mexicanos. BOE 8/6/1985.
- 1/12/1984:** Canje de notas relativo a varios artículos del Tratado de extradición y asistencia mutua en materia penal. BOE 7/11/1986.
- 10/6/1985:** Acuerdo en materia de reconocimiento o revalidación de certificados de estudios, títulos, diplomas y grados académicos. BOE 4/11/1991.
- 6/2/1987:** Tratado sobre ejecución de sentencias penales. BOE 15/5/1989.
- 18/2/1987:** Acuerdo complementario de cooperación técnica para el desarrollo de programas en materia socio laboral.
- 17/4/1989:** Convenio sobre reconocimiento y ejecución de sentencias judiciales y laudos arbitrales en materia civil y mercantil. BOE 9/4/1991, 6/5/1991 y 20/9/1991.
- 17/4/1989:** Canje de Notas para la supresión de visados diplomáticos. BOE 12/5/1989.
- 11/1/1990:** Tratado General de Cooperación y Amistad. BOE 16/7/1991.
- 21/3-22/11/1990:** Canje de Notas prorrogando por cuatro años el Convenio sobre transporte aéreo, de 21 de noviembre de 1978. BOE 30/1/1991.
- 24/7/1992:** Convenio para evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la renta y el patrimonio y prevenir el fraude y la evasión fiscal. Protocolo. BOE 27/10/1994.
- 25/4/1994:** Convenio de Seguridad Social. BOE 17/3/1995.
- 28/11/1994:** Acuerdo Administrativo. BOE 17/3/1995.
- 23/6/1995:** Acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones. BOE 6/2/1997.
- 23/6/1995:** Protocolo por el que se modifica el Tratado de Extradición y Asistencia Mutua en materia penal de 21 de noviembre de 1978. BOE 7/8/1996.
- 25/1/1996:** Acuerdo de cooperación turística. BOE 18/11/1996.
- 25/1/1996:** Acuerdo complementario del Convenio básico de cooperación científica y técnica para el financiamiento de programas y proyectos de cooperación. BOE 21/6/96.
- 6/11/1997:** Acuerdo de Cooperación en materia de prevención del uso indebido y lucha contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas. BOE 26/6/98.
- 3/12/1998:** Acuerdo de cooperación económica y financiera. BOE 17/3/2000.
- 24/5/1999:** Acuerdo de cooperación mutua para el intercambio de información respecto de operaciones financieras realizadas a través de instituciones financieras para prevenir y combatir operaciones de procedencia ilícita o de lavado de dinero. BOE: 14/9/2000.
- 6/12/1999:** Segundo protocolo por el que se modifica el tratado de extradición y asistencia mutua en materia penal de 21 de noviembre de 1978. BOE: 3/4/2001.
- 8/4/2003:** Acuerdo de coproducción cinematográfica. BOE 3/4/2001.
- 8/4/2003:** Convenio sobre transporte aéreo. (NOTA: Al entrar en vigor este Convenio quedarán abrogadas las disposiciones del Convenio sobre transporte aéreo de 21 de noviembre de 1978, así como cualquier otro documento privado del mismo).
- 8/4/2003:** Aplicación provisional del Convenio complementario al Convenio de Seguridad Social entre el Reino de España y los Estados Unidos Mexicanos de 25 de abril de 1994, hecho en Madrid el 8 de abril de 2003. BOE núm. 168, de 15 de julio de 2003.
- 17/7/2007:** Declaración para la Profundización de la Asociación Estratégica entre España y México.
- 4/7/2009:** Entrada en vigor del Acuerdo para la autorización recíproca de actividades remuneradas por parte de los familiares dependientes de agentes diplomáticos, funcionarios consulares y personal técnico administrativo de misiones diplomáticas y oficinas consulares acreditadas en el otro país, firmado en Madrid, el 16 de octubre de 2007. BOE-A-2009-11998.
- 31/03/2010:** Memorando de Entendimiento para la promoción y cooperación bilateral en asuntos energéticos entre el Secretario de Estado de Energía de España y la Secretaría de Energía de México.
- 24/05/2012:** Acuerdo para compartir sedes culturales y consulados entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España y la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.
- 12/06/2012:** Memorándum de entendimiento en materia de turismo entre el Ministerio de Industria, Energía y Turismo de España y la Secretaría de Turismo de México.
- 30/07/2012:** Memorándum de entendimiento en materia agropecuaria, rural, pesca y alimentación entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente español y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca, y Alimentación de México.
- 1/10/2012:** Protocolo de Cooperación entre la Secretaría de la Defensa Nacional de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Defensa del Reino de España, firmado por los titulares de ambas dependencias.
- 19/10/2012:** El Consejo de Ministros español aprueba la firma de un acuerdo España/Méjico en materia de cooperación en materia de lucha contra la delincuencia organizada.
- 21/11/2012:** Memorándum de Entendimiento para la cooperación bilateral en materia de recursos hídricos entre el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de los Estados Unidos Mexicanos.
- 25/12/2013:** Protocolo de Cooperación entre la Secretaría de la Marina de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Defensa del Reino de España, firmado por los titulares de ambas dependencias.
- 25/12/2013:** Ratificación, mediante la fórmula de Refrendo, del Protocolo de Cooperación entre la Secretaría de la Defensa Nacional de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Defensa del Reino de España, firmado por los titulares de ambas dependencias el 1 de octubre de 2012.
- 09/06/2014:** MOU para la Renovación de la Cooperación Técnica y Científica, firmado por titular del Ministerio de Asuntos Exteriores de España y titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos.
- 09/06/2014:** Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España y la Secretaría de Relaciones Exteriores de México sobre Directrices para el Intercambio de Funcionarios entre Servicios Diplomáticos, firmado por los titulares de ambas dependencias.
- 09/06/2014:** Declaración entre el Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España para la puesta en marcha de la iniciativa Movilidad de Talentos para la Transferencia del Conocimiento y el Desarrollo, firmado por los titulares de ambas dependencias.
- 09/06/2014:** MOU entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de México y el Ministerio de Industria, Energía y Turismo de España sobre Tecnologías de la Información, firmado por los titulares de ambas dependencias.
- 09/06/2014:** Convenio de Cooperación en materia de Derechos de Autor y Derechos Conexos, firmado por el Secretario de Estado de Cultura de España y el Secretario de Relaciones Exteriores de México.
- 09/06/2014:** MOU en materia de Facilitación de la Movilidad Internacional, firmado por la Secretaría General de Inmigración y Emigración de España y el Subsecretario de Gobernación de México.
- 09/06/2014:** MOU Cooperación en materia de Transportes e Infraestructuras de Transportes, firmado por titulares del Ministerio de Fomento de España y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de México.
- 09/06/2014:** Convenio de Cooperación Técnica entre el Instituto Mexicano del Seguro Social y la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, firmado por el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y el Consejero de Sanidad de la Comunidad Autónoma de Madrid.

- 10/06/2014:** Plan de Acción para la Profundización de la Asociación Estratégica entre el Reino de España y los Estados Unidos Mexicanos, firmado por los Presidentes de España y de México.
- 10/06/2014:** Acta Final de la XI Comisión Binacional, firmado por los titulares del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España y de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.
- 10/06/2014:** Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de España sobre Cooperación en materia de Lucha Contra la Delincuencia Organizada, firmado por el titular del Ministerio del Interior de España y de la Procuraduría General de la República de México.
- 10/06/2014:** Acuerdo de Colaboración entre la Administración de Infraestructuras Ferroviarias del Reino de España y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de los Estados Unidos Mexicanos, firmado por los titulares del Ministerio de Fomento de España y de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de México.
- 10/06/2014:** Protocolo de Cooperación Industrial y de colaboración en materia de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas entre la Secretaría de Economía de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Industria, Energía y Turismo del Reino de España, firmado por los titulares de ambas dependencias.
- 10/06/2014:** Programa Específico de Cooperación para 2014/2015 en cumplimiento del Memorándum de Entendimiento en el ámbito turístico entre la Secretaría de Turismo de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Industria, Energía y Turismo del Reino de España, firmado por los titulares de ambas dependencias.
- 10/06/2014:** Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Educación Pública de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Reino de España para la Cooperación en la Identificación, Gestión, Investigación, Protección, Conservación y Preservación de Recursos y Sitios del Patrimonio Cultural Subacuático, firmado por el Ministro de Cultura, Educación y Deporte de México y el Presidente del Consejo para la Cultura y las Artes (CONACULTA) de México.
- 10/06/2014:** Memorándum de Cooperación Técnica entre el Instituto Mexicano del Seguro Social de los Estados Unidos Mexicanos y la Secretaría de Estado de Seguridad Social del Reino de España, firmado por la titular del Ministerio de Empleo y Seguridad Social y el Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- 10/06/2014:** Memorándum de Entendimiento entre ProMéxico e ICEX, firmado por el Secretario de Estado de Comercio de España y el Director General de Proméxico.
- 10/06/2014:** Convenio entre el Instituto de Crédito Oficial (ICO) y el Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT), firmado por el Presidente del ICO y el Director de BANCOMEXT.
- 10/06/2014:** Memorándum de Entendimiento entre BANCOMEXT y el ICO, firmado por los titulares de ambas dependencias.
- 10/06/2014:** Convenio Marco de Colaboración entre la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y la Confederación Nacional de la Construcción para Mejora de las Relaciones entre las Empresas de Ambos Países, firmado por el Presidente de la Confederación Nacional de la Construcción y el Presidente Consejo Directivo de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.
- 12/06/2014:** Enmienda al Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en materia de Supervisión Financiera entre el Banco de España y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México de 8 de noviembre de 2008, firmado por el Director General de Supervisión del Banco de España y el Presidente de la Comisión Nacional Bancaria de Valores.
- 04/07/2014:** Memorándum de Entendimiento en materia de Cooperación en el ámbito del Servicio Público entre la Secretaría de la Función Pública de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y el Instituto Nacional de Administración Pública del Reino de España, firmado por el Subsecretario de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública de los Estados Unidos Mexicanos, por el Secretario de Estado de Administraciones Públicas del Ministerio de Hacienda y Administracio-
- nes Públicas y por el Director del Instituto Nacional de Administración Pública del Reino de España.
- 23/03/2015:** Acuerdo Específico de Colaboración entre el Instituto Cervantes, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad de Salamanca.
- 20/04/2017:** Convenio sobre Transporte Aéreo entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de España.
- 20/04/2017:** Memorándum de Entendimiento en Materia de Colaboración Académico/Diplomática entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Reino de España.
- 20/04/2017:** Memorándum de Entendimiento entre la Procuraduría Federal del Consumidor de los Estados Unidos Mexicanos y la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición del Reino de España en Materia de Protección al Consumidor.
- 20/04/2017:** Memorándum de Entendimiento sobre cooperación y asistencia técnica en materia laboral entre el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.
- 20/04/2017:** Declaración Conjunta sobre la cesión de la Casa Buñuel.
- 29/06/2017:** Protocolo que modifica el Convenio entre el Reino de España y los Estados Unidos Mexicanos para evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la renta y el patrimonio y prevenir el fraude y la evasión fiscal y su protocolo, 1992.
- 19/04/2017:** Convenio de colaboración entre ICEX España exportación e inversiones y ProMéxico.
- 23/05/2017:** Carta de intención sobre cooperación de gestión integral de riesgos de desastres entre la Secretaría de Gobernación de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio del Interior del Reino de España.
- 18/10/2017:** Convenio entre la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, la Secretaría de Estado para la Sociedad de la Información y la Agenda Digital y La Entidad Pública Empresarial Red.Es, para la realización del Programa de Excelencia Regulatoria De España (PERE).
- 12/07/2017:** Memorándum de Entendimiento entre el Banco Nacional De Comercio Exterior, S.N.C. de los Estados Unidos Mexicanos y la Compañía Española de Financiación Del Desarrollo, COFIDES.
- 24/01/2019:** Memorándum de Entendimiento en el ámbito turístico entre la Secretaría de Turismo de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo del Reino de España.
- 11/11/2019:** Memorándum de Entendimiento en el ámbito de infraestructuras y transportes entre el Ministerio de Fomento del Reino de España y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de los Estados Unidos Mexicanos.
- 9/03/2022:** Memorándum de Entendimiento sobre el establecimiento de la Subcomisión Política Permanente bilateral entre el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación del Reino de España y la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos.
- 9/03/2022:** Memorándum de Entendimiento en materia de colaboración en Política Exterior Feminista entre el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación del Reino de España y la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos.
- 9/03/2022:** Acuerdo complementario modificado del Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica entre el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación del Reino de España y la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos para el financiamiento de programas y proyectos de cooperación.
- 9/03/2022:** Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación del Reino de España y la Secretaría de Cultura de los Estados Unidos Mexicanos para la colaboración en el marco de la celebración de la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible “MONDIACULT”.
- 9/03/2022:** Primera Prórroga al Permiso Administrativo temporal revocable a título gratuito para el uso y aprovechamiento del bien de dominio privado de la Ciudad de México por conducto de la Secretaría de Administración y Finanzas a favor de la Agencia Española de Cooperación al Desarrollo (renovación del permiso de uso de los bienes inmuebles del Centro Cultural de España en México).

## FICHA PAÍS MÉXICO

---

**05/12/2024:** Acuerdo entre el Instituto Cervantes y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para la creación de un Observatorio del Español para América Latina y el Caribe.

**06/12/2024:** Convenio de Colaboración de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión de México y el Instituto Cervantes.

11550 Ciudad de México

**Teléfono:** 55 5281 1446

**Fax:** 55 5281 6549

**Correo electrónico:** consejeria.mexico@interior.es

### Consejería de Trabajo y Economía Social

Galileo 84

Colonia Polanco.

Delegación Miguel Hidalgo

11550 Ciudad de México

**Teléfonos:** 55 5280 4104

55 5280 4105

**Fax:** 55 5280 40 86

**Correo electrónico:** mexico@mites.gob.es

### Consejería de Información y Prensa

Galileo, 114 (esquina Horacio)

Colonia Polanco.

Delegación Miguel Hidalgo

11550 Ciudad de México

**Teléfono:** 55 5282 2491

**Fax:** 55 5281 50 86

**Correo electrónico:** mexico@comunicacion.presidencia.gob.es

### Consejería Agricultura, Pesca y Alimentación

Hegel 713

Colonia Bosque de Chapultepec,

Delegación Miguel Hidalgo

11580 Ciudad de México

**Teléfono:** 55 5203 3263

**Fax:** 55 5203 3264

**Correo electrónico:** mexico@mapa.es

### Oficina Española de Turismo

Francisco Petrarca 240

Colonia Chapultepec Morales

11560. Ciudad de México

**Teléfono:** 55 5249 1270

**Fax:** 55 5249 1271

**E-mail:** mexico@tourspain.es

### Oficina Técnica de Cooperación

Hegel, 713. Colonia Polanco

11580 Ciudad de México

**Teléfono:** 55 5250 5250

5552505200

**Fax:** 55 5250 5244

**Correo electrónico:** oce.mexico@aecid.es

### Consulados Generales

#### Consulado General de España en México

Galileo, 114 (esquina Horacio)

Colonia Polanco. Delegación Miguel Hidalgo

11550 Ciudad de México

**Teléfono:** 55 5280 4508

55 5280 4383

55-5281-7113

**Fax:** (55) 5281 0742

**Correo electrónico:** cogn.mex.info@maec.es

### 3.6. Datos de la representación

#### Embajada de España en México

Galileo, 114 (esquina Horacio).

Colonia Polanco

11550 Ciudad de México

**Teléfonos:** 55 5282 2982

55 5282 2271

55 5282 2459

55 5282 2763

**Fax:** 55 5282 15 20

55 5281 82 27

**Correo electrónico:** emb.mexico@maec.es

#### Consejería Cultural/Centro Cultural AECID

Guatemala 18 - Donceles 97

Colonia Centro,

Delegación Cuauhtémoc

06010 Ciudad de México

**Teléfonos:** 55211925

55211928

**Fax:** 55 5521 1919

**Correo electrónico:** secretaria.ccemx.ext@aecid.es

#### Agregaduría de Defensa

Galileo, 114 (esquina Horacio)

Colonia Polanco.

11550 Ciudad de México

**Teléfono:** 55 5282 1685

**Correo electrónico:** agredmex@oc.mde.es

#### Oficina Económica y Comercial

Avda. Presidente Masaryk, 473 (esquina Moliere)

Colonia Polanco.

Delegación Miguel Hidalgo

11530 Ciudad de México 21

**Teléfono:** 55 9138 6040

**Fax:** 55 9138 6050

**Correo electrónico:** mexico@comercio.mineco.es

#### Consejería de Educación

Hamburgo, 6 (esquina con Berlín)

Colonia Juárez

06600, Ciudad de México

**Teléfono:** 55 1209 7654

**Fax:** 55 5592 6193

**Correo electrónico:** consejeria.mx@educacion.gob.es

#### Consejería de Interior

Galileo, 114 (esquina Horacio)

Colonia Polanco.

Delegación Miguel Hidalgo

**Consulado General de España en Guadalajara:**

Edificio Altus. Pablo Neruda 2710. Piso 5. Col. Providencia  
3a. Sección. 44630, Guadalajara.  
Jalisco  
**Teléfonos:** 33 3630 0450  
33 3630 0822  
33 3630 0466  
**Fax:** 33 3616 0396  
**Correo electrónico:** cog.guadalajara@maec.es

**Consulado General de España en Monterrey**

Oficinas del Parque, Torre 2, Piso 7.  
Boulevard Díaz Ordaz 140 Poniente  
Col. Santa María.  
64650 Monterrey,  
Nuevo Leon  
**Teléfonos:** 81 8356 3366  
**Fax:** 81 8356 3382  
**Correo electrónico:** cg.monterrey@maec.es